

382
25



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO



FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA AUXILIAR DE
EXÁMENES PROFESIONALES

LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS DE LOS
PAÍSES SUBDESARROLLADOS

TESIS

Que para obtener el Título de:
LICENCIADO EN DERECHO

Presenta:
MARTHA ITURBE VIGUERAS

Ciudad Universitaria

Agosto de 1988



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SUMARIO

CAPITULO PRIMERO. ANTECEDENTES	Pág.
I. El sistema monetario internacional antes de 1914....	1
II. El sistema monetario mundial después de la Primera-- Guerra Mundial.....	13
III. La gran crisis de 1929 y los cambios que provocó en- el sistema monetario mundial.....	15
A. Devaluación de la esterlina.....	17
B. Devaluación del dólar.....	19
C. Las devaluaciones del "bloque oro".....	20
D. Los fondos de igualación de cambios.....	21
E. El acuerdo monetario tripartita.....	21
CAPITULO SEGUNDO. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.	
IV. La situación que existía al concluir la Guerra: la - debilidad de Europa, el poderío estadounidense.....	23
V. El dólar se convierte en moneda clave.....	26
VI. Disminución de la reserva de oro estadounidense.....	27
VII. Sistema de doble mercado para el oro.....	28
VIII. Causa del déficit de balanza de pagos estadounidense	29
A. Gastos militares.....	31
B. Ayuda a los países subdesarrollados.....	32
C. Inversión privada en el extranjero.....	33
CAPITULO TERCERO. AGUDIZACION DE LOS TRASTORNOS MONETARIOS.	
IX Circunstancias que condujeron a la "Reforma Monetaria".	37
A. Nuevas relaciones de fuerza.....	39
B. La "Nueva Política Económica" en E.U.A.....	40
C. Acuerdo Smithsonian.....	42
D. La "serpiente".....	43

E. La devaluación de la libra esterlina, la flotación generalizadora de las divisas y la devaluación del dólar.....	44
F. Génesis de la Reforma.....	46
X. En busca de una solución a los problemas monetarios.....	50
A. Papel desempeñado por el Fondo Monetario Internacional.....	51
1.- Creación y movilización de la liquidez internacional.....	52
2.- Estabilidad cambiaria.....	53
B. Problemas de liquidez y sistemas ideados en los sesentas para solucionarlos.....	54
C. Diversos planes de reforma.....	56
1.- Plan Triffin.....	57
2.- Plan Maxwell Stamp.....	58
3.- Plan Bernstein.....	59
4.- Plan Rueff.....	60
XI. Los acuerdos de Jamaica.....	60
A. Cuestiones Generales.....	60
B. Aspectos fundamentales de la Reunión de Jamaica...	64
1.- Tipo de cambio.....	65
2.- Derechos especiales de giro.....	67
3.- El oro.....	73

CAPITULO CUARTO. LA CRISIS ECONOMICA INTERNACIONAL: SUS REPERCUSIONES EN EL TERCER MUNDO:

XII. Algunas cuestiones generales.....	78
XIII. La crisis en los países desarrollados.....	82
XIV. La crisis en el Tercer Mundo.....	85
A. Principales manifestaciones.....	85

B. La "ayuda" al desarrollo.....	88
C. Medidas de defensa adoptadas por el grupo tercermundista.....	90
CONCLUSIONES.....	95
BIBLIOGRAFIA.....	100

CAPITULO I ANTECEDENTES

La división del mundo entre un pequeño grupo de países que abarca una reducida parte de la población mundial, y donde prevalece un elevado nivel de vida, y la mayoría de los países que abarca a una enorme mayoría de la población mundial y donde imperan condiciones de vida muy precarias, es un fenómeno relativamente reciente en la historia de la humanidad.

Hacia 1750, hace apenas dos siglos, la población del mundo vivía aún, y en su abrumadora mayoría, en condiciones materiales de existencia no caracterizadas por diferencias fundamentales entre las diversas regiones del mundo. Es sabido que, con la formación de los modernos imperios mercantiles a partir del siglo XVI y el consiguiente auge del comercio colonial, en ciertas regiones de Europa se estuvo operando un importante proceso de acumulación de capitales. [1] -- También es cierto que hacia mediados del siglo XVIII, en vísperas de la era del maquinismo, ya existían en Inglaterra y Escocia verdaderas economías de mercado. No obstante, con la excepción de la nobleza, el alto clero y algunos funcionarios y comerciantes de unas cuantas ciudades y regiones enriquecidas por el auge mercantil, el resto de la población europea y del mundo en general seguía dependiendo de actividades agrícolas y vivía a niveles cercanos a los de subsistencia. Esto queda reflejado en los elevados índices de mortalidad y de natalidad y en el escaso crecimiento demográfico que registra el período; -- se estima que entre 1650 y 1750 la población mundial crecía al 0.3 -- por ciento anual.

[1] Henri Pirenne. Historia Económica y Social de la Edad Media. Trad. de Salvador Echavarría y Martí Soler - Vinyes (México, Fondo de Cultura Económica, 1952) Pág. 183 - 184.

(2) La actividad manufacturera, por su parte, se limitaba a la producción artesanal de textiles, y en escala reducida a la de productos metálicos. El transporte se realizaba esencialmente por agua (vías marítima y fluvial) pues no existían formas económicas de transporte terrestre para bienes de gran volumen y peso. Prácticamente toda la actividad manufacturera y minera se localizaba junto a los ríos, y canales puesto que el agua constituía la principal fuente de energía y transporte. La educación y la cultura estaban restringidas a minorías muy reducidas, que eran también las únicas que disfrutaban del consumo de bienes de lujo, podían viajar y por ende tener un conocimiento algo más amplio que la noción restringida y local que del mundo poseía la mayoría. Aún cuando no sea posible precisar los niveles de vida predominantes en las distintas regiones y ciudades en la época, los hechos históricos antes mencionados, conocidos y bien documentados, expresan situaciones que en modo alguno podían generar niveles de vida elevados para las grandes masas de la población mundial. [3].

Cien años más tarde, hacia 1850, se advierte un cambio significativo. El ritmo de crecimiento de la población mundial, se había elevado a 0.9 por ciento durante el período 1800-1850, especialmente como consecuencia del aumento del ritmo demográfico de los países europeos en pleno proceso de Renovación Industrial. Por otra parte, algunos países habían incrementado sus niveles medios de vida en forma notable, - en tanto que otros conservaban los de épocas anteriores. Estados Unidos, por ejemplo habría alcanzado un ingreso por habitante en dólares de 1952 - 54 de alrededor de 200 dólares en el año de 1832; el Reino Unido habría llegado a esa cifra en 1837, Francia en 1852, Alemania en

[2] (ST/SOA/Ser. A/17), publicación de las Naciones Unidas (No. de Venta: 53-XIII-3), Citado por cuaderno de la CEPAL.

[3] Régine Pernoud, "Historie de la Bourgeoisie en France" (Editions - du Seuil París 1960) Pág. 337. Citado por la CEPAL.

1866 e Italia en 1909. En líneas generales podría decirse que los países que hoy día se denominan industrializados o desarrollados habrían alcanzado una renta media por habitante entre 150 y 170 dólares en -- 1850, mientras que para la misma época los actuales países subdesarrollados habrían tenido una renta media por habitante de alrededor de -- 100 dólares. [4]

A mediados de la década de 1960 a 1970 esa diferencia de un 50 -- por ciento se acentuó dramáticamente, a tal extremo que el ingreso por habitante de los países más desarrollados oscila ahora alrededor de -- los 1500 dólares (dólares de 1952-54) en tanto que el ingreso medio -- per cápita de los países subdesarrollados estaría más bien en torno a -- los 200 ó 300 dólares por habitante; en otras palabras, una relación -- promedio de 1 a 1.5 se ha transformado del último siglo, en una rela-- ción de 1 a 5 ó más. [5]

Durante los últimos dos siglos debió producirse algún fenómeno -- de extraordinaria trascendencia para que unos pocos países alcancen -- elevados y crecientes niveles medios de vida, en tanto que los restantes mantienen niveles muy precarios; evidentemente ese fenómeno fué -- la Revolución Industrial, cuyas primeras manifestaciones, de acuerdo -- con la mayoría de los autores, aparecen a mediados del siglo XVIII. -- La Revolución Industrial fué fundamentalmente una revolución producti-- va, es decir, una transformación de la capacidad de producción y de -- acumulación de la humanidad. No se trata simplemente del desarrollo de la actividad fabril; es un acontecimiento mucho más amplio, es una auténtica revolución social, que se manifiesta en transformación profunda de la estructura institucional, cultural, política y social. En lo económico se expresa fundamentalmente por la creación y utilización de

[4] S. Kuznets. Six Lectures on Economic Growth (Glencoe, Ill., Free -- Press, 1959), Pág. 27. Citado por la CEPAL.

[5] J.L. Zimmerman. Países pobres, países ricos: la brecha que se en-- sancha (México, siglo XXI 1966). Citado por la CEPAL.

nuevos tipos de bienes de capital, la aplicación de nuevas fuentes de energía inanimada a las tareas productivas, y en general, por el desarrollo y la aplicación de técnicas y principios científicos al proceso productivo. En último término se trata de transformaciones sociales y tecnológicas que generan un sustancial aumento de la productividad; es to, a su vez, posibilita la captación de un excedente cada vez mayor, dando lugar a un proceso acelerado de acumulación.

"La Revolución Industrial" no es, sin embargo, un proceso que pueda explicarse y comprenderse sólo en términos de países aislados, como Inglaterra, o de regiones aisladas, como Europa noroccidental. En realidad, se desenvuelve dentro de un sistema económico y político mundial que vincula aquellos países y regiones entre sí y con sus respectivas áreas coloniales y países dependientes; dichas vinculaciones contribuyen de manera importante al proceso mismo de la Revolución Industrial -- a través de la generación y extracción de un excedente, la apertura de mercados y el aprovechamiento de los recursos naturales y humanos de -- las áreas periféricas. Contribuyeron, por otra parte, a adaptar estructural e institucional las economías y sociedades de las áreas periféricas a las necesidades del proceso de la Revolución Industrial en los -- centros.

Por consiguiente, el distanciamiento creciente entre países desarrollados y subdesarrollados producido durante los últimos dos siglos -- no es, como implícitamente lo suponen las teorías convencionales del desarrollo, el resultado de hecho que la Revolución Industrial solo haya ocurrido en los primeros y no en los segundos. Por el contrario, el -- análisis histórico de conjunto revela que la Revolución Industrial abarcó simultáneamente a ambos grupos de países, transformando radicalmente sus estructuras y creando, en los centros, sistemas socioeconómicos, capaces de generar y autosustentar un crecimiento dinámico, y sistemas dependientes en la periferia. Se comprende entonces que las estructuras de ambos tipos de sistemas están funcionalmente vinculadas y por lo tan

to se explican unas a otras en sus interrelaciones y en su evolución. - El análisis de la Revolución Industrial por consiguiente permitirá estudiar las formas concretas que adquirieron dichas interrelaciones así como su evolución durante el proceso.

El fenómeno de la Revolución Industrial pasa por diversas fases - que importa destacar, si bien es obvio que sus orígenes se remontan a - periodos anteriores a la mitad del siglo XVIII no es menos cierto que - la centuria que va de esta época hasta mediados del XIX es el periodo - durante el cual la Revolución Industrial comienza a manifestarse en forma clara, decisiva y abierta en algunos países y principalmente, en Inglaterra. Es significativo analizar este periodo porque durante el mismo se producen precisamente alguna de las grandes transformaciones en - el orden social, jurídico e institucional que posibilita el avance de - la Revolución Industrial, como así también la transformación agrícola - que prepara el terreno para dicho proceso.

En el periodo que sigue, desde mediados del siglo pasado hasta el presente, la Revolución Industrial da sus frutos más visibles y espectaculares en Europa noroccidental y Estados Unidos de Norteamérica; y tiene enorme significado para los países subdesarrollados de hoy por cuanto la enorme expansión de la economía industrial moderna en los países-origenarios de la Revolución Industrial va creando, desde entonces una-economía internacional cada vez más integrada donde comienza a participar en forma creciente los países que actualmente se consideran subdesarrollados.

En efecto, esa expansión de la economía capitalista significa asociar los países de la periferia al proceso de desarrollo y de industrialización, no solo creando importantes corrientes comerciales sino también a través de considerables aportes tecnológicos y de factores productivos a los países de la periferia. A medida que éstos crean o desarrollan actividades productivas de exportación de gran importancia, que

alteran su estructura productiva de exportación de gran importancia, - conforme a las características de su comercio exterior, influyen sobre la estructura social y política, y determinan, hasta cierto punto, las políticas económicas y sociales; en esa medida el proceso de subdesarrollo de los países de la periferia, constituyen elementos de un mismo proceso global. Dicha asociación entre centro y periferia conformaría de esta manera un mismo proceso con resultados diversos; por una parte, un grupo de países desarrollados; y por otra, un grupo de países subdesarrollados.

Se comprenderá, en consecuencia, la trascendencia que tiene el - análisis histórico concebido no solo como un estudio individual de cada economía subdesarrollada, sino como el estudio de dichas economías dentro del contexto de la evolución de la economía internacional. Dicho análisis debería estar en la base de una teoría del subdesarrollo, a su vez, constituya la fundamentación de la política de desarrollo de estos países. Este análisis de tipo histórico debe ser precisamente el punto de partida para realizar una apreciación crítica de la teoría económica y de las teorías del desarrollo que hemos heredado y constituyen el apoyo generalmente aceptado de la interpretación y de la política de desarrollo. Dichas teorías derivan principalmente de la experiencia recogida de los procesos que siguieron a la Revolución Industrial en los países en donde ésta se originó, Inglaterra en lo esencial, así como la fase posterior de crecimiento acelerado que esos - países experimentaron durante el último siglo. En la medida que el subdesarrollo, de los países de la periferia se caracteriza por estructuras, instituciones y modos de funcionamiento diferentes, esas teorías aparecen claramente desajustadas; así, por ejemplo, es insostenible el enfoque que supone que el proceso de desarrollo es unilineal y continuo, y que en él se va pasando etapas tradicionales o primitivas a fases cada vez más modernas y avanzadas. Lejos de tratarse de un proceso semejante, consiste más bien en un fenómeno simultáneo de propagación y evolución de la economía capitalista moderna que conduce, por condi-

ciones y factores que es preciso estudiar, a resultados enteramente -- distintos en uno y otro medio.

El desarrollo tampoco puede concebirse, en estos países, como un proceso que afecta una economía cerrada, es decir, como un fenómeno estrictamente nacional. Por lo contrario, las relaciones económicas internacionales constituyen probablemente el elemento capital para explicar de qué manera se conforman las economías periféricas, así como las posibilidades y aptitudes para transformarse en sistemas industriales-dinámicos y modernos. Por consiguiente, desde este punto de vista, el análisis del proceso histórico del desarrollo constituye un elemento - fundamental de referencia para el examen de la teoría del desarrollo. (6)

I. EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL ANTES DE 1914.

Para mucha gente la necesidad de desarrollo es tan evidente que ni siquiera es preciso discutirla, pero hay muchas otras que no tienen todavía conciencia de esa necesidad y hay que crearla. Con el desarrollo ocurre algo semejante a lo que sucede con la energía atómica: sólo unas cuantas personas están realmente informadas sobre las tremendas consecuencias del descubrimiento de esa fuente de energía y de los reajustes que habrá que hacer en las formas de vida y en las instituciones para poder asimilar sus efectos sin dificultades. Del mismo modo, son pocas las personas que se dan cuenta clara de la forma de sus propias vidas el hecho de que la economía de la sociedad en que viven está creciendo muy rápidamente o está estancada está sujeta a grandes fluctuaciones o muestra estabilidad.

Por otra parte, la necesidad del desarrollo es base para muchos - en nociones respetables, aunque un tanto vagas, sobre el bienestar y -

(6) Henry Pirenne. Ob. cit. pág. 72.

Las formas de vivir con dignidad, y no tienen en cuenta que, según vemos enseguida, el desarrollo económico es necesario por razones muchísimo más científicas. En efecto, los sociólogos están de acuerdo en que el funcionamiento satisfactorio de cualquier grupo social se apoya en las normas que rigen sus relaciones, y en la conformidad con los frutos que se obtienen de la convivencia bajo esas normas. Pero la conformidad y, en consecuencia, la aceptación, resultan de cotizar las aspiraciones que cada uno sustenta con lo que cada cual consigue lograr efectivamente; de comparar esperanzas con realidades.

La inconformidad surge cuando hay un abismo entre las aspiraciones y los resultados obtenidos. Ese abismo puede originarse en la incapacidad del grupo social para satisfacer aspiraciones modestas o en creación de aspiraciones irrealizables.

Pero sea cual fuera la causa, las frustraciones tenderán siempre a perturbar la convivencia y a veces tornar imposible el perfeccionamiento del grupo.

En la vida moderna los pueblos subdesarrollados están en cierto modo condenados a enfrentarse a un desequilibrio entre aspiraciones y realidades. Por una parte, los inevitables contactos culturales con países de ingresos y nivel de vida mucho más altos - contactos que suelen producirse a través de los medios de comunicación modernos - van despertando en la imaginación de los pueblos subdesarrollados el deseo de gozar de las mismas formas de vida, la aspiración de tener refrigerador, teléfono y automóvil, y gozar fines de semana fuera de la ciudad y tantas otras cosas que caracterizan el nivel de vida de aquellos pueblos que hoy disfrutan de muchos de los adelantos del progreso tecnológico. (7)

[7] Kuznetz, Simón: "Income and Wealth of the USA, Trends and Structure". Income and Wealth, series II, International Association for Income and Wealth, Bowes and Bowes, Cambridge, 1952. Pág. 156 Citado por la CEPAL.

"La victoria total de las ideas librecambiantes señala en alguna forma el final de la primera fase de la Revolución Industrial durante la cual se creó y consolidó en Inglaterra el núcleo propulsor que llevaría, en la segunda mitad del siglo, a la formación de un sistema de división internacional del trabajo de ámbito mundial. De importancia decisiva en la transmisión de la primera a la segunda etapa de la Revolución Industrial, fué la penetración de la tecnología desarrollada en relación a la industria manufacturera en los medios de transporte. Las líneas de ferrocarril hicieron posible la rápida integración de los -- mercados internos en los países europeos y la mecanización de los -- transportes marítimos modificó profundamente las condiciones del comercio internacional. La invención de la hélice ocurrió alrededor de 1840, y durante el decenio siguiente se introdujo el casco de hierro en los navíos, lo que permitió reducir la resistencia del agua y aumentar las dimensiones de los barcos". [8]

"La subsecuente baja de los precios de las materias primas, especialmente los del algodón, vino a reforzar la posición competitiva de Inglaterra. Al sostener la política del libre comercio y disminuir sustancialmente sus propias actividades agrícolas, ese país pudo beneficiarse plenamente con el descenso de precios de las materias primas resultante de la reducción de las tarifas marítimas. De este modo, las manufacturas inglesas tornaban en beneficio interno las economías externas producidas por la revolución tecnológica en los medios de transporte. Cabe recordar que, en los primeros decenios de la segunda mitad -- del siglo XIX, las dos terceras partes de las manufacturas que circulaban en el mercado internacional eran de origen inglés". [9]

[8] Celso Gurtado. La Economía latinoamericana formación histórica y - problemas contemporáneos 13a. Edición, Ed. Siglo XXI, México 1971- Pág. 60 y siguientes.

[9] IDEM, Pág. 61.

"Durante el siglo comprendido entre las guerras napoleónicas y la primera gran guerra, tomó forma un sistema de economía mundial basada en la división internacional del trabajo. Las actividades económicas de una parte creciente de la humanidad pasaron a comportarse como elementos interdependientes de un conjunto articulado. Tal sistema de economía mundial presenta algunas características que conviene señalar. En primer lugar, está la elevación de la tasa de crecimiento económico de muchos de los países que lo integran; no solamente de los que se especializan en actividades beneficiarias del rápido progreso técnico, sino también de otros que utilizan racionalmente sus recursos naturales en el marco de la especialización geográfica. Es este un fenómeno de amplias proyecciones históricas, pues, hasta entonces las tasas de crecimiento habían sido irregulares y, cuando fueron ascendentes a largo plazo, eran lo suficientemente débiles para que, en el transcurso de una generación, las modificaciones de las condiciones de vida careciesen de real significado. Era natural, por lo tanto, que se admitiese, como lo hacían los mercantilistas, que el enriquecimiento ocasional de una comunidad tenía como contrapartida necesaria el empobrecimiento de otra. A partir de la Revolución Industrial, la aceleración del ritmo de crecimiento de la producción de bienes y servicios crearía la posibilidad de duplicar, en el lapso de una generación, el poder de compra de la comunidad.

La segunda modificación significativa que debemos señalar consistió en la dinamización del cuadro demográfico. La tasa de crecimiento de la población se elevó gracias a la urbanización, a la mayor eficiencia de los servicios públicos y al aumento de los salarios reales. Pronto, gracias a los notables progresos en la aplicación de medidas de salud pública, se prolongaron de manera considerable las expectativas de vida. Disponer de una vida más larga y verla modificarse de modo significativo, es tener conciencia de que el horizonte de posibilidades abiertas al hombre es elástico, tanto en el plano individual como en el social. Los grandes movimientos colectivos, que en el pasado habían tenido inspiración religiosa o militar, se orienta-

ron en medida creciente hacia el conocimiento y control del mundo físico y hacia la reconstrucción de las estructuras sociales.

La tercera característica es la formación rápida expansión de un fondo de conocimientos técnicos transmisibles, relacionados con las formas de producción. En la época preindustrial, las técnicas de producción habían sido el resultado de una lenta acumulación de conocimientos empíricos cuya transmisión se hacía, por regla general de generación en generación, a través del aprendizaje en el trabajo. La actividad productiva nacía de ella misma, así como una generación nace de la anterior. En la medida en que iba tomando forma una industria de equipos portadores de una tecnología de vanguardia, los datos de ese problema tendían a transformarse cabalmente. La transmisión de la técnica asume la forma de una simple operación comercial, siendo factible la transformación de todo un acto productivo con una rapidez que antes era inconcebible. Al crear una industria de equipos de transporte, Inglaterra puso en marcha un proceso de modificación de los medios de transporte en todo el mundo. Más aún, al proporcionársele a esa industria medios de financiamiento adecuado se creó un mecanismo de expropiación de capitales que sería factor decisivo en la estructuración del sistema económico mundial, -- pues provocaría el surgimiento de nuevas formas de hegemonía fuera de los marcos tradicionales de las implantaciones coloniales. Como consecuencia de la acción conjugada de esos factores, durante todo el siglo a que nos referimos la economía mundial creció, integrándose, es decir, al mismo tiempo que se intensificaba la división internacional del trabajo. El comercio mundial se expandió con rapidez; su tasa de crecimiento fue muy superior a la del producto interno de las propias naciones -- que encabezaron el proceso de transformación de la economía mundial. --

(10)

A partir de 1871 todos los países económicos importantes abandona

ron el bimetalismo excepto Inglaterra que lo hizo desde 1816 y adoptan el patrón oro puro. Desde entonces y hasta el estallido de la Primera - Guerra Mundial [1914], fué el patrón único con muy pequeñas excepciones.

"Tal sistema presentaba las siguientes características":

- 1o. La unidad monetaria estaba definida en términos de una cantidad fija de oro.
- 2o. La autoridad monetaria estaba obligada a comprar y vender oro en cantidades limitadas y el precio fijado, a fin de asegurar la convertibilidad en oro de los billetes que emitía, aunque debería procurar que no se presentase una excesiva demanda por convertir billetes en oro.
- 3o. Había libre acuñación de oro metálico y libre fundición de monedas de oro.
- 4o. El oro circulaba libremente dentro y fuera del país, amonedado o en barras.

En virtud de estos principios, entre los países con patrón oro, - los tipos de cambio se determinan de acuerdo con el contenido relativo de oro de sus unidades monetarias y los países se comprometían a convertir sus divisas en oro al precio establecido. [11]

"Triffin no se conformó con señalar las fallas del sistema de pre guerra, sino que llegó aún más largo al afirmar: "... el patrón oro nunca ha existido, si por el se entiende un sistema en el cual el oro sea-

[11] Bloomfield Arthur. *Monetary Policy Under The International Gold - Standard 1980 - 1914.* Federal Bank of New York, 1959.

el principal elemento de la circulación monetaria o el factor determinante de sus fluctuaciones". [12]

Así en opinión de Triffin, la característica esencial del sistema monetario del siglo XIX reside no en los automatismos del patrón oro sino en la gradual sustitución de la moneda mercancía por la moneda fiduciaria y escritural, hizo del oro un regulador de diferencias netas. [13]

B. EL SISTEMA MONETARIO MUNDIAL DESPUES DE LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL.

Al estallar la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos e Inglaterra prohibieron la exportación de oro, con lo cual, de hecho, abandonaron el patrón oro. Esto fue consecuencia lógica de la situación creada por la conflagración: el financiamiento de los gastos bélicos y de la reconstrucción de posguerra hizo necesario incrementar notablemente la oferta monetaria en los diferentes países; de este modo, las reservas de oro -- llegaron a ser tan sólo una proporción mínima de las obligaciones a la vista y a corto plazo del sistema bancario, lo cual hizo imposible apoyar la circulación monetaria en las reservas de oro. Se cayó entonces en patrones de papel moneda inconvertible. [14]

Una vez concluida la Guerra e incluso antes de que esto sucediera se empezaron a realizar intentos por restablecer el patrón oro.

[12] Triffin Robert. *Vida Internacional de las Monedas*. De CEMLA, México-1964, Pág. 18.

[13] IDEM. Pág. 24.

[14] IDEM. Pág. 36.

En enero de 1918 se formó el Comité Cunliffe, cuya función consistió en proponer las medidas que deberían adoptarse para que al terminar la guerra, la situación volviera a la normalidad. La Conferencia Financiera celebrada en Bruselas en 1920 y la Conferencia Económica y Financiera efectuada en Ginebra dos años después, tuvieron la misma finalidad.

Los estudios realizados por el Comité Cunliffe y por las Conferencias de Bruselas y Ginebra, coincidieron en la necesidad de retornar al patrón oro, idea que fue apoyada vigorosamente por el Comité Financiero de la Sociedad de las Naciones.

Así, entre 1925 y 1928 muchos gobiernos decidieron vincular nuevamente sus unidades monetarias al metal amarillo, aunque adoptando modalidades de patrón oro.

En abril de 1925 Gran Bretaña ligó su moneda al oro, pero a la paridad de preguerra, pretendiendo que precios y salarios volvieran -- también al nivel que habían tenido antes de 1914. Los otros países que restablecieron el patrón oro lo hicieron en condiciones más ventajosas que las escogidas por Inglaterra, que durante años se esforzó por mantener la paridad fijada, a costa de sufrir una prolongada depresión.

Después de la guerra, se observó un aumento de la capacidad productiva y una intensificación del comercio mundial, que hicieron que -- resultaran insuficientes las reservas monetarias auríferas. Se presentó entonces una situación de liquidez, que determinó que en la Conferencia de Ginebra se hiciera la recomendación de "economizar" oro, lo cual dió origen a dos diferentes sistemas monetarios:

1o. El patrón lingote oro, que alteró una de las características del patrón oro puro, al limitar la venta de oro a fines específicos y en determinadas cantidades mínimas. Por ejemplo, el Banco de Inglaterra -- en virtud de la Ley de 1925 que implantó este sistema en Gran Bre

taña- estaba obligado a vender barras de oro de un peso mínimo de 400 onzas, al precio de 3 libras, 17 chelines, y 9 peniques la onza, y a comprarlas a 3 libras, 17 chelines y un penique la onza. Estas disposiciones y la suspensión de la circulación de monedas de oro -al hacer que el metal se concentrara en los Bancos centrales- lograron un gran economía en el uso monetario del oro; desde luego los billetes - que se emitían no tenían un respaldo oro 100%. Además de Inglaterra, adoptaron este sistema monetario: Francia, Alemania, Bélgica, Noruega, Polonia y muchos otros países.

III. LA GRAN CRISIS DE 1929 Y LOS CAMBIOS QUE PROVUOCÓ EN EL SISTEMA MONETARIO MUNDIAL.

A medida que los enormes ingresos generados por la actividad exportadora tendieron a acumularse fundamentalmente en poder de sus propietarios y otros sectores directamente relacionados con ella, se produjo un aumento considerable en las desigualdades de ingresos que ya existían.

"Keynes, entre otros economistas, explica que al llegar el período de auge, los inversionistas se engolosinan con las ventas crecientes y empiezan a invertir más en sus fábricas, pero debido a la saturación de mercancías en las áreas en que se ha reinvertido, llega el momento que el porcentaje de utilidades es menor y se empieza a desacelerar la economía; disminuye, lo que llama Keynes, la eficiencia marginal del capital. Esto hace que, aunque en realidad la rotación siga siendo buena, no lo sea tanto como en el período inmediato anterior y, por consiguiente, los inversionistas empiecen a bajar la tasa de reinversión. Este panorama hace que cambie la actividad psicológica del empresario y que se restrinja la inversión. (15).

(15) Luis Pazos. Ciencia y Teoría Económica, Ed. Diana México, D.F.- Pág. 119.

La crisis económica de 1929 la mayoría de los países parecían haberse recuperado definitivamente de los trastornos causados por la Primera Guerra Mundial; en Estados Unidos, especialmente, los negocios habían alcanzado un auge inusitado al decir de Luis Pazos "para ambos economistas, esta crisis es un ejemplo de la falta de autorregulación del mercado y de la necesidad de la intervención del Estado para evitar esas crisis. Tal razonamiento sólo puede ser producto de ignorar la principal causa de la crisis de 1929. La causa no fue el libre funcionamiento del sistema de mercado, sino la intervención estatal en el mismo.

El colapso del 29 fue consecuencia de la política crediticia establecida por la Junta de Gobierno del Sistema de Reserva Federal Norteamericano (equivalente al Banco de México de nuestro país).

En los años anteriores a la crisis (1923 - 1929), la Reserva Federal siguió una política de "expansión de créditos", al bajar artificialmente las tasas de interés, o sea, la política del dinero barato. Esta intervención del Estado en la oferta de créditos, dio origen a que se proyectaran y crearan miles de empresas, las cuales, cuando los Bancos de la Reserva Federal aumentaron posteriormente las tasas de redescuento y restringieron los créditos, se vieron sin recursos y tuvieron que ofrecer en venta sus acciones para poder pagar sus deudas. Esto, amado a otros efectos psicológicos, produjo la famosa crisis de 1929, que culminó con ventas masivas de acciones que nadie quería.

Muchos economistas afirman que esa crisis fue planeada con el objeto de que un grupo de banqueros, que en esos momentos controlaban la Junta de Gobierno de la Reserva Federal, llegara a tener el control absoluto de la banca norteamericana al lograr que en la crisis quebrara un sin número de bancos. Lo importante para nuestro análisis es que la crisis del 29 en Estados Unidos, más que un ejemplo de la

necesidad de la intervención del Estado, es ejemplo de los efectos negativos que puede producir ésta a través de cualquier organismo que --pretenda fijar el monto de los créditos y las tasas de interés bancario. [16]

La determinación de la función que corresponde al Estado contemporáneo en el campo de la economía social contribuye uno de los temas centrales de nuestra época. Esto requiere difícil proceso de estudio y reflexión y solo se imponen por el esfuerzo continuado de los hombres que tienen conciencia de su indeclinable responsabilidad intelectual así mismo por tan difícil tarea se busca solución que no es otra cosa más que seguir en un mismo círculo ya sea aumentando o disminuyendo el oro.

La crisis de 1929 demostró con gran severidad el error que significó haber pasado por alto las diferencias entre el mundo de la preguerra y el mundo en que se intentó que operara al patrón oro restaurado. Lo anterior de ningún modo implica que se pretende atribuir la gran -- crisis a factores exclusivamente monetarios.

Bajo el impacto de la gran depresión, desaparecieron las ideas -- que habían regido hasta entonces en el aspecto monetario y tuvieron lugar varios acontecimientos, entre los que conviene destacar:

A. DEVALUACION DE LA ESTERLINA.

El hecho de que en 1925. Inglaterra hubiera restablecido el patrón oro a la paridad de preguerra, hizo de la libra una moneda sobrevaluada que encareció las exportaciones inglesas, provocando un déficit en la balanza de pagos. Se creyó poder acabar con la sobrevaluación reduciendo el nivel de precios interno, lo que no hizo otra cosa que provocar el desempleo y la depresión. Por otra parte, la estructu-

[16] IDEM. Ob. Cit., Pág. 331.

ra de las tasas de interés, anormalmente altas, provocó también desequilibrios en la cuenta de capital: Inglaterra -además de realizar cuantiosas inversiones en ultramar- pedía préstamos a corto plazo y los concedía a largo plazo. En estas circunstancias, al presentarse la gran crisis y la consecuente incertidumbre en el mundo financiero, los acreedores británicos retiraron súbitamente sus préstamos a corto plazo y en cambio los préstamos a largo plazo hechos por Inglaterra fueron congelados o retirados sólo a costa de enormes pérdidas.

El colapso no tardó en producirse. El 19 de Septiembre de 1931, el Reino Unido, agobiado por los problemas de la sobrevaluación de la libra, de la depresión y de la fuga de capitales, fue incapaz de convertir en oro las cuantiosas reservas de libras propiedades de otros países y decidió devaluar su moneda.

Siendo la libra la principal divisa de reserva, resultaron gravemente afectados los países cuyas reservas estaban integradas fundamentalmente por ella, los cuales se vieron obligados a devaluar sus propias monedas.

No obstante lo ocurrido, eran tan estrechas las relaciones de esas naciones con Inglaterra, que encontraron conveniente mantener ligados sus signos monetarios aún a la libra papel, depreciada e inconvertible. Inglaterra y los países que hicieron esto -los miembros de la comunidad Británica, excepto Canadá- constituyeron lo que se llamó el "área esterlina".

Desde luego que después del abandono del patrón oro, Londres ya no pudo ser considerado como centro del sistema monetario mundial, pero los países del "área esterlina" siguieron haciendo la mayor parte de sus pagos a través de Londres y mantuvieron gran porcentaje de sus reservas monetarias internacionales en forma de libras. La diferencia fundamental con el sistema anterior fue que las paridades con relación

a la libra esterlina no fueron establecidas con rigidez, sino que podían fluctuar obedeciendo a los dictados del interés nacional.

8. LA DEVALUACION DEL DOLAR.

Durante los años de crisis financiera, el público estadounidense, desconfiando de la solvencia de los bancos, llevó a cabo cuantiosos retiros de depósitos que provocaron sucesivas quiebras bancarias. Para que éstas no siguieran produciéndose, el 6 de Marzo de 1933 el presidente Franklin D. Roosevelt decretó el cierre de los bancos. En el mismo mes se permitió que reabrieran sus puertas los bancos declarados solventes, pero no se les permitió hacer pagos en oro; tanto es los pagos como las exportaciones de oro quedaron sujetas a reglamentación. Al mismo tiempo, para concentrar todo el oro en el sistema bancario central, se exigió que el oro y los certificados oro en poder de los bancos y del público fueran entregados a los bancos de la reserva federal; empero, esto no significó el abandono del patrón oro, ni la devaluación del dólar, pues los bancos estaban autorizados a -- realizar normalmente las transacciones con el exterior al tipo vigente. Pero semanas después, otra orden presidencial prohibió la exportación de oro, con lo cual el dólar dejó de ser convertible en oro, situación que se prolongó hasta el 31 de Enero de 1934, en que el Presidente de los Estados Unidos ligó nuevamente el dólar al oro, dándole un contenido de 15 5/21 gramos de 9/10 de oro puro, lo que equivaldría al 49% de su contenido anterior. En consecuencia, quedó fijado el precio de 35 dólares por onza de oro puro. Para ayudar a mantener la nueva paridad de creó el Fondo de Estabilización de Cambios.

De este modo, Estados Unidos volvió al patrón oro, pero en forma limitada, adoptando el patrón oro. Ese país había conservado el patrón oro puro desde 1873.

Los motivos que determinaron la devaluación del dólar no fueron tan imperiosos como los que produjeron la de la libra. Se realizó fundamentalmente con el objeto de incrementar las exportaciones, poniendo fin a la ventaja competitiva obtenida por el Reino Unido al devaluar la libra, y al mismo tiempo en carecer las importaciones para que se elevara el nivel general de precios y el nivel de la actividad económica interna, y de este modo pudo superar la depresión.

En torno a Estados Unidos se constituyó un agrupamiento de países semejantes al "área esterlina". Numerosas divisas de Centro y Sudamérica, y el dólar canadiense, se ligaron al dólar de Estados Unidos y siguieron las alteraciones de su valor, integrando el "área dólar".

C. LAS DEVALUACIONES DEL "BLOQUE ORO"

Fueron pocos los países que no secundaron a Estados Unidos y al Reino Unido en sus devaluaciones. Francia, Bélgica, Italia, Países Bajos, Luxemburgo y Suiza -el Bloque Oro- intentaron por algún tiempo -- mantener la convertibilidad oro a las antiguas paridades.

Los países que habían devaluado, alzaron aunque solo fuera parcialmente, el objetivo de estimular el nivel de la actividad económica interna y en ellos se había iniciado ya la recuperación. Pero no sucedió lo mismo en los países que se aferraron al patrón oro, y que finalmente en 1936, se vieron obligados a devaluar sus unidades monetarias.

D. LOS FONDOS DE IGUALACION DE CAMBIOS.

Como se señaló anteriormente, después del abandono del patrón oro en el Reino Unido, se estableció una política de tipos de cambio fluctuantes, que consistía en mantener cierta flexibilidad en las paridades cambiarias establecidas; lógicamente esto hizo que se produjeran transferencias anormales de capital de un país a otro, que alentaron la especulación, la cual a su vez engendró nuevas fluctuaciones. -

Entonces, para evitar que éstas se hicieran excesivas y frecuentes, se procedió a establecer en el Reino Unido la "Cuenta de la igualación de cambios", [1932] y en Estados Unidos y Francia el "Fondo de estabilización de cambios", cuyos objetivos fueron aislar el sistema monetario - de las múltiples repercusiones de los cambios en la balanza de pagos - y evitar que las fuerzas del mercado actuaran libremente sobre el tipo de cambio, a fin de que éste se pudiera mantener al nivel fijado por las autoridades monetarias. Para lograrlo, los bancos centrales encargados de la administración de las Cuentas o Fondos de cambios, intervenían en el mercado comprando y vendiendo oro y divisas correspondiente, aumentando así su demanda; si el valor de la divisa iba más arriba del nivel aconsejable, entonces la vendían.

E. EL ACUERDO MONETARIO TRIPARTITA.

Comprendiendo la necesidad de cooperación internacional efectiva en un sistema de cambios dirigidos, en 1936 surgió el Acuerdo Monetario Tripartita, que se propuso establecer cierto grado de colaboración entre los fondos o Cuentas de Cambios de tres países participantes: -- Reino Unido, Francia y Estados Unidos.

El acuerdo permitió atenuar las fluctuaciones unilaterales de -- las partidas cambiarias y acabar con las devaluaciones monetarias competitivas -- que no resolvían los problemas fundamentales -- pues los países participantes se comprometieron a no modificar sus tipos de cambio sin un aviso previo de 24 horas, lo que dio cierta garantía de estabilidad.

Los países se comprometían además, a cambiar recíprocamente en -- oro, a un tipo establecido, las monedas de los otros participantes que hubiesen adquirido en el respectivo Fondo de Estabilización. De este modo, el Acuerdo Monetario Tripartita, hizo del régimen de inconvertibilidad del oro, un patrón oro práctico para uso exclusivamente externo.

Puede afirmarse que en este Acuerdo participaron además de sus firmantes, aunque indirectamente, todos los países cuyas monedas estaban vinculadas al dólar o a la esterlina. (17)

Así pues, en los años inmediatamente anteriores a la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de los países tenían patrones de papel moneda inconvertible, manejados cada vez en mayor grado por las autoridades monetarias de acuerdo con las políticas económicas y sociales de cada nación.

(17) Triffin Robert., *ob. cit.*, Pág. 42 y 55.

CAPITULO I I

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES A LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.

IV. LA SITUACION QUE EXISTIA AL CONCLUIR LA GUERRA: LA DEBILIDAD DE -- EUROPA, EL PODERIO ESTADOUNIDENSE.

La guerra, iniciada en Agosto de 1914, enfrenta a dos sistemas imperialistas. De un lado Alemania y Austria-Ungria; del otro la Entente-anglo-franco-rusa. Se ponen en juego los intereses expansionistas de ambos grupos que se enfrentan en los campos de batalla, con una ferocidad increíble. El mayor volumen de recursos de los aliados, que tienen a su disposición los de sus colonias y una flota de guerra superior, es compensado por la mayor organización de las fuerzas alemanas y austro-húngaras y por una mayor decisión de vencer la aportación rusa, formidable en número, en realidad presenta gravísimas faltas en orden a que sus -- tropas son ignorantes y sus cuadros de mando terriblemente deficientes.

Los primeros años de la guerra corresponden a una etapa de desgaste en la que se alternan las victorias de ambos bandos. El equilibrio - se rompe, sin embargo, en mayo de 1915, cuando los Imperios centrales - lanzaban la gran ofensiva en contra de Rusia. El 4 de mayo es roto el - frente ruso en Gorlice. Pierden los rusos Varsovia y en Septiembre abandonan Lituania. Entra Italia a la guerra, en favor de los aliados y en el otro bando Bulgaria, alentada por los triunfos alemanes, se incorpora a los Imperios centrales y aniquila a Servia.

El año 1916 presencia la victoria francesa en Verdun, que no puede aprovecharse en todo por falta de recursos. En el mar se produce la batalla de Jutlandia cuyo resultado, favorable a los aliados, se acompaña por una ofensiva rusa que pone a los Imperios centrales en situación - crítica. El desgaste alemán se hace sentir. Los aliados, con mayores - recursos industriales, pueden fácilmente aportar incontables elementos -

de guerra. Sin embargo, el balance de 1916 es favorable a los Imperios centrales, pese a la crisis en efectivos y en material de guerra.

En 1917, el presidente Wilson ante la ofensiva submarina alemana decide la intervención de los Estados Unidos en la guerra. Será esta la condición que determine, a la larga, que la balanza se incline, al final, en favor de los aliados. Esta intervención norteamericana tendrá, por otra parte, importantísimas repercusiones sociales en la paz, gracias a la influencia personal del líder norteamericano Samuel Gompers, en la redacción del Tratado de Versalles.

Se produce, entonces, el acontecimiento más importante de este siglo, en el orden social. Estalla en Petrogrado, capital de todas las Rusias, la insurrección, provocada entre otros factores, por la crisis del avituallamiento. Nicolás II, abdica el 15 de Marzo en favor de su hermano, el gran duque Miguel, quien rehúsa la corona. El 17 de Marzo Rusia se convierte en una República cuyo gobierno provisional preside el príncipe Lvoff, un liberal, al que asiste el socialista moderado Kerensky, como ministro de guerra. Rusia está sometida a una fortísima presión de los bolcheviques. Su ejército, ante condiciones internas tan difíciles, no puede atacar. Fracasa una ofensiva aliada desatada el 9 de Abril. El apoyo norteamericano es aún insuficiente.

El 17 de Julio los bolcheviques, encabezados por Lenin, intentan un golpe de mano que no tiene éxito. Kerensky sustituye al príncipe Lvoff en la presidencia del gobierno provisional. Lenin huye a Finlandia. Fracasa también un golpe de estado de la derecha encabezado por el generalísimo Kornilov. El 6 de Noviembre Lenin, quien ha regresado en secreto a Petrogrado, lanza la orden de insurrección. Las tropas bolcheviques hacen capitular a los defensores del Palacio de Invierno. Kerensky emprende la fuga. El gobierno de Lenin proclama el 9 de Noviembre la distribución de las tierras. El día 14 -

entrega a los obreros el control de las fábricas. A partir del día 21- de Noviembre inicia negociaciones de armisticio, con conversaciones de- finitivas desde el día 3 de Diciembre en Brest-Litovsk.

Las negociaciones de paz del gobierno revolucionario son dilatadas El propio Lenin reconocerá haber hecho todo lo posible e imaginable pa- ra prolongarlas artificialmente en espera de la insurrección armada de- los social-demócratas alemanes que encabezaban Liebknecht, y ante la -- presión de sus propios compañeros de la dirección del Partido, entre -- los que destacaba Trotski, que propugnaban por iniciar desde luego una- guerra revolucionaria contra los imperios centrales.

La postura de Lenin, cuya justeza demostró la historia, se fundaba en su afirmación de que la guerra tenía una naturaleza imperialista, -- que seguir una revolución social en ese momento en que Rusia carecía de recursos y de ejército, era poner en peligro la revolución en favor de- los intereses imperialistas, y que no importaban los sacrificios terri- toriales y de cualquier índole de una paz tan duramente alcanzada, si a cambio de ello surgía la oportunidad de consolidar el poder económico y político de la revolución. (18)

Durante el curso de la guerra y en los años que siguieron imedia- tamente a su terminación, Estados Unidos prestó a los países europeos e- normas sumas de capital a manera de ayuda de emergencia para la recons- trucción, pero se comprendió que para evitar una evolución peligrosa -- que perjudicaría los intereses de Estados Unidos la expansión del socia-- lismo en Europa debería hacerse halgo más sistemático. Surgió así en Ju- nio de 1947 el Plan Marshall, cuyas bases quedaron establecidas en una - conferencia celebrada en Abril de 1948, y de la cual surgió la organiza

[18].- Nestor de Buen Lozano, Derecho del Trabajo como I, Editorial Po- rruña, México 1977, págs. 189, 190 y 191.

ción para la Cooperación Económica Europea. (OCEE). (19)

Los resultados de la ayuda del Plan Marshall y de la ejecución de los programas de la OCEE fueron casi inmediatos.

En los primeros años de posguerra, la actividad económica europea dependió en gran parte de las manufacturas estadounidenses por las que hubo una demanda casi insaciable que hizo que en 1947 y 1948 las exportaciones de Estados Unidos se elevaran a niveles muy altos. Los países europeos financiaron ese exceso de compras a Estados Unidos, con las donaciones y préstamos del gobierno de ese mismo país.

V. EL DÓLAR SE CONVIERTE EN MONEDA CLAVE.

Hay que hacer notar que Estados Unidos, al tiempo de proporcionar su ayuda a los países europeos, fue aprovechando su poder y sus dólares para satisfacer las necesidades de expansión de su economía, adquiriendo un control creciente sobre los sectores económicos europeos que prometieron mayores beneficios. (20)

La percepción de la naturaleza y de la profundidad de esos problemas y de sus repercusiones en la economía internacional fue retardada - por la depresión de los años treinta. La amplitud y profundidad de la depresión colocaron en primer plano los aspectos de coyuntura y ofuscaron la percepción de los factores estructurales. Se demoró en percibir que la propia magnitud de la crisis reflejaba importantes transformaciones que estaban en curso en la economía mundial. El volumen físico ---

(19).- Henrique Campos María Irma. La Política Monetaria en la Estrategia del Desarrollo, cuadernos preliminares de la Investigación. IIEC. UNAM México, 1977, págs. 79.

(20).- IDEM. págs. 84.

Quantum de las exportaciones mundiales sufre una reducción del 25 por ciento entre 1929 y 1933, y del 30 por ciento en el nivel general de precios, lo que causó una baja superior al 50 por ciento en el valor del comercio mundial. Además, la modificación en el flujo internacional de capitales agravó considerablemente la situación de los países exportadores de productos primarios. Inglaterra, los Estados Unidos y Francia que, en 1929-1930, exportaban en conjunto un promedio anual de 3300 millones de dólares, bajo la forma de capitales a corto y largo plazo, en 1931-1932 serán importadores líquidos de 1600 millones como promedio anual. Inglaterra que en 1925-1929 pagaba con ingresos de sus capitales en el extranjero el 22 por ciento de sus importaciones, eleva a ese porcentaje a 37 por ciento en 1930-1934. En América Latina la crisis alcanzó dimensiones catastróficas, debido a que, de entre las regiones subdesarrolladas, era una de las que más se habían integrado en el sistema de división internacional del trabajo. Todo el sector monetario de las economías latinoamericanas estaba ligado al comercio exterior. [21]

VI.- DISMINUCION DE LA RESERVA DE ORO ESTADOUNIDENSE.

El posterior paso de los Estados Unidos, de potencia semiperiférica a potencia central dirigente, fue único y no sólo consistió en sustituir el liderazgo de Inglaterra, que estaba en relativa decadencia -- desde 1873 y en absoluta decadencia desde 1914, sino que también se adelantó a las economías rivales de Alemania, Japón y tal vez, de la semiperiférica Rusia. Estos países aceleraron su crecimiento simultáneamente en las tres últimas decadencias del siglo XIX, y luego, al menos Alemania y Japón, desafiaron al liderazgo de los E.U. durante el período de la crisis de las dos guerras mundiales y la depresión de entreguerras del siglo XX.

Se ha sostenido que durante el período de la crisis actual, estas mismas tres potencias económicas y políticas están viviendo a desafiar

[21].- Celso Furtado, ob.cit. págs. 115.

el poder político y económico de los E.E.U.U., cuya preponderancia parece estar, al menos relativamente, en decadencia, lo mismo que lo estuvo la inglesa hace un siglo. [22]

En consecuencia, a mediados de la década de 1950 se produjeron una serie de devaluaciones seguidas de un renovado empuje de las exportaciones de bienes primarios para obtener divisas y la invitación a las inversiones y la tecnología extranjeras para que produjeran localmente para el mercado interior ya existente. En algunos casos, estas medidas fueron precedidas de cambios de gobierno que permitieron tales modificaciones políticas y acompañadas de restauraciones en las alianzas de clases. Todo se basó en el renovado poder de los productores exportadores de materias primas y del por entonces creciente capital extranjero, junto con el capital nacional, que cada vez se iba convirtiendo más en su socio menor. [23]

Un manejo adecuado de las reservas monetarias y de las líneas de crédito en el exterior, así como una política juiciosa de expansión interna, podían ser suficientes para reorientar la actividad productiva en el sentido de abrir nuevas líneas de exportación y atender a los sectores no satisfechos de la demanda interna. En otras palabras, los automatismos del oro podían ser corregidos, a fin de evitar sus efectos depresivos internos más graves, sin que sus reglas fuesen abandonadas totalmente.

VII.- SISTEMA DE DOBLE MERCADO PARA EL ORO.

La crisis económica mundial de 1929 puso en evidencia de manera espectacular, modificaciones estructurales que se venían gestando hacía algún tiempo en el sistema económico mundial, entre las que cabe destacar el debilitamiento de la demanda internacional de la mayor parte de

Barcelona España 1960, pág. 26

[23].- IDEM, pág. 29

los productos primarios. La depresión permitió, además, que se manifestase en plenitud la "vulnerabilidad externa" de las economías especializadas en la producción de materias primas, entre las cuales ocupaban una posición relevante las latinoamericanas. [24]

La extraordinaria pérdida de oro experimentada por E.U.A. al iniciarse 1968 fue resultado de la terrible especulación que siguió a la devaluación de la libra esterlina en Noviembre de 1967.

En otros términos, se requería una política compensatoria extremadamente hábil y una cuidadosa orientación de las inversiones en el sector exportador, de forma de dar a éste una flexibilidad que no poseía - el sector que producía para el mercado interno. Basta tener en cuenta las considerables fluctuaciones de los precios de los productos primarios en los mercados internacionales y el tipo de cultivo permanente -- que prevalecía en el sector exportador de muchos países, para comprender que una economía de elevado coeficiente de importaciones y especializada en la exportación de uno o dos productos, difícilmente podría se meterse a la disciplina del patrón oro. No sólo serían exigidas grandes reservas monetarias lo que significaría esterilizar una parte considerable del ahorro interno sino también una política reguladora del nivel de la actividad interna inencontrable en países sin un mercado de capitales desarrollado ni un sistema fiscal suficientemente flexible. [25]

VIII.- CAUSAS DEL DEFICIT DE BALANZA DE PAGOS ESTADOUNIDENSE.

Los acontecimientos principales de 1969, (Flotación del dólar canadiense). 1970, (Flotación del marco alemán). 1972, (Flotación del marco alemán y florín holandés; el F.M.I. emite un comunicado de prensa anunciando que el dólar americano es una moneda flotante (20 de agosto). - 1972, (Flotación de la libra esterlina). 1973, (Flotación generalizada y controlada de las monedas de los países de la vertiente europea). La -- [24].- Celso Furtado, *ob. cit.* pág. 115
[25].- Maurice Campos Mará Irua, *ob. cit.* pág. 80.

discusión sobre tipos de cambio por la otra, y la crisis que se iniciaba desde 1969, según Triffin, y estalla en los sesenta y setenta convenen con el Comité de los Veinte de la imposibilidad de una reforma definitiva y de la necesidad de una transitoria, que se refleja en gran parte en el artículo IV de la segunda emienda, en el que se concede gran libertad a los miembros en cuanto a regímenes cambiarios, si bien se amputa la función de supervisión por parte del F.M.I. y se faculta a éste a determinar generalizado de regímenes cambiarios basados en paridades estables, pero ajustables, (Artículo IV, 4); entre tanto, las obligaciones fundamentales de los Estados miembros en materia de regímenes cambiarios son:

1. Colaborar con el F.M.I. y los demás miembros para "asegurar regímenes cambiarios ordenados a promover un sistema estable de tipos de cambio" (Artículo IV, 1); lo cual implica tres obligaciones básicas:
 - a). Fomentar un sistema monetario que no tienda a producir perturbaciones erráticas (artículo IV, 1,3);
 - b). Evitar manipular los tipos de cambio o el sistema monetario en ternacional para impedir un ajuste eficaz de la balanza de pagos u obtener ventajas competitivas desleales frente a otros países miembros (artículo IV, 1,3), y
 - c). Seguir políticas cambiarias compatibles con la sección 1 del artículo IV (artículo IV, 1,4).
2. Notificar al Fondo del régimen cambiario que se proponga adoptar, y de sus modificaciones (artículo IV, 2)
3. Proporcionar al Fondo los informes que solicite, para que éste pueda ejercitar la supervisión que tiene encomendada (artículo IV, 3, -5).

Existe además, una importante limitación en cuanto a regímenes cambiarios, ya que los países miembros no pueden valorar su moneda de oro (artículo IV, 2,1,).

Frente a esta gran libertad en cuanto a regímenes cambiarios las facultades del Fondo aumentan considerablemente en la materia al dotár-

sele de facultades para:

- a). Dictar disposiciones referentes a regómenes cambiarios generales (artículo IV, 2, c).
- b). Supervisar la observancia de las obligaciones contraídas por los Estados miembros en la materia (artículo IV, 3, a).
- c). Solicitar información a los países miembros, y clarificarla a con sulta (artículo IV, a).
- d). Adoptar principios específicos orientadores en políticas de ti pos de cambio (artículo IV, 3, b).
- e). Determinar llegado el momento que permita la adopción de un -- sistema generalizado de regómenes cambiarios basados en parida dos estables, pero ajustables (artículo IV, 4).

Lo anterior, establece cierto equilibrio entre la mayor libertad - en comparación a la otorgada a los países miembros en la materia por el convenio, por una parte, y las mayores funciones encomendadas al Fondo, por la otra. (26)

A. GASTOS MILITARES.

En los años inmediatos a la terminación de la Segunda Guerra Mundial, hubo una gran actividad económica en E.U.A., pues tenía que ser satisfecha la demanda diferida interna y externa de bienes de capital y también de bienes de consumo durables, cuya producción se había restringido durante la guerra; para esto se contaba con la capacidad productiva suficiente y con los ahorros acumulados en la etapa bélica. A mediados de 1948 la economía de E.U.A. experimentó un receso. Sin embargo, la duración de Este fue muy breve pues el aumento de los gastos de defensa por motivo de la crisis de Corea (1950-54), dió un nuevo impulso a la economía.

El gasto militar de alto nivel que significó el fin de las hostilidades emergió con fuerza para la economía estadounidense. Desde entonces (26).- Allan R. Brewer Carías y Otros, Estudios de Derecho Económico to mo III editado por la UNAM, México, 1979 pág. 144 y 146.

ces, los gastos de defensa no dejaron de aumentar 39,900 millones de -- dólares en 1955, 48,600 millones en económicas como a propósitos polí-- ticos.

En 1964 cerca del 6% de la fuerza de trabajo estaba desempleada y de acuerdo con "estimaciones conservadoras" de Harry Magdoff, más del -- 10% estaba ocupada en las fuerzas armadas, en la fabricación de mate-- rial bélico o de elementos requeridos para llevarla a cabo.

Otros datos señalan que el 95% de la producción de la industria -- aeronáutica, el 60% de la construcción naval y el 40% de la producción -- del equipo para comunicaciones, se utiliza para fines militares. (27)

Como se ha visto, los gastos militares constituyen un elemento -- fundamental para ayudar a mantener en un alto nivel la actividad econó-- mica de Estados Unidos, así como para extender el dominio de este país -- en escala mundial. Por tal motivo, el gobierno estadounidense nunca ha -- tomado medidas drásticas tendientes a restringir ese tipo de gastos, -- para contribuir a atenuar el déficit.

B. AYUDA A LOS PAISES SUBDESARROLLADOS.

Esta ayuda tiene como finalidad "estabilizar" las áreas subdesa-- rolladas en las cuales está situada parte importante de la inversión -- norteamericana, para poder contar así con otro medio de fortalecer su -- intervención en la vida política y económica de los países "beneficia-- dos".

Además, gran parte de esta ayuda toma la forma de maquinaria y -- equipo, por lo cual proporciona un importante mercado de exportación --

(17) Magdoff Harry. "Economic Aspects of U.S. Imperialism" Monthly -- Review, Noviembre de 1966, p. 23.

para las manufacturas de EUA y contribuye a atenuar el problema tantas veces citado de la insuficiente demanda efectiva en EUA. Incluso en -- muchas ocasiones los préstamos otorgados están condicionados a la compra de mercancías americanas.

Además de los ya mencionados, existe otro factor que contribuye a la existencia del déficit: el gasto realizado por los turistas norteamericanos en el extranjero, que se ha incrementado año con año, debido a que su moneda sobrevaluada les da un gran poder de compra en otros países. Desde 1945 la política estadounidense favoreció los gastos de turismo en el exterior, pero en vista de los cambios experimentados por su economía, a partir de 1960 se han aplicado algunas medidas restrictivas fundamentalmente respecto al dinero que cada turista puede gastar fuera de su país pero que no ha tenido gran impacto en la balanza en cuenta corriente.

Aun puede mencionarse otra causa importante del déficit: la creciente competencia de la economía europea y japonesa que mucho influyó en que el superávit comercial estadounidense empezara a decrecer a partir de 1964 en que llegó a 6'831 millones de dólares hasta tomarse déficit en 1971. Pero de esto se hablará más adelante. (28)

C. INVERSIÓN PRIVADA EN EL EXTRANJERO.

No podría cerrarse el tema de la situación de la balanza de pagos estadounidense, sin hablar de uno de los renglones más importantes, que muchos irreflexivamente consideran como factor decisivo del desequilibrio: la inversión privada de Norteamérica en el extranjero.

La inversión realizada en el extranjero por empresas norteamericanas, ha aumentado en forma sorprendente: 19,000 millones de dólares-

en 1955, 44,000 millones en 1964, 57,000 millones en 1967, y en años posteriores su crecimiento se aceleró. (29)

La inversión extranjera ha sido también una forma de compensar y con exceso la disminución en las exportaciones estadounidenses. De 1947 a 1949, los países de la OCEE incrementaron la producción de bienes y servicios en un 25% y aunque siguieron obteniendo productos norteamericanos, dependieron ya menos de esas importaciones.

Los controles impuestos a las compras a EUA contribuyeron a esta situación, y ese país tenía que buscar la manera de saltar las barreras arancelarias para seguir aumentando su actividad económica. Fue entonces cuando se intensificó la expansión, a nivel mundial, de las grandes empresas estadounidenses, que hasta entonces se habían dirigido principalmente a América Latina. De esta manera, la intervención de los gobiernos para estimular la producción emprendida por nacionales, en muchos casos solo consiguió alentar a la competencia de compañías extranjeras, y cuando menos en el caso de EUA la ampliación de las actividades de sus empresas ha hecho que las exportaciones dejen de ser el principal canal de las relaciones económicas internacionales.

Aunque en los años sesentas desaparecieron en casi todos los países las restricciones a las importaciones procedentes de los estados unidos, subsistió otra poderosa razón para que las grandes empresas norteamericanas invirtieran en el exterior: los costos más bajos respecto a los que tenían en EUA.

Este hecho derivó en grado importante de la peculiar situación del dólar, que al estar sobrevaluado tenía un gran poder de compra en

(29) King Martín Luther, Declaración de Independencia de la Guerra en Vietnam. Alocución pronunciada en la Iglesia de Riverside, Nueva York. Abril 4 de 1967. pág. 14.

el exterior; con los dólares sobrevaluados, las grandes empresas pudieron ir al exterior y adquirir a precios bajos las empresas locales o establecer otras.

Así, pues, no puede verse en las inversiones extranjeras una causa del desequilibrio de la balanza de pagos.

Quiénes lo hacen, se basan en un examen limitado, que únicamente repara en el monto de las inversiones extranjeras.

David Michaels cita algunos datos referentes a la magnitud de la inversión estadounidense en Europa: en Francia, país que está a la vanguardia de la oposición europea a las empresas americanas, estas controlaban en 1965 casi la totalidad de la industria electrónica, el 90% de la producción de caucho sintético, el 65% de la producción de maquinaria agrícola, etcétera. En otros países europeos la situación es muy similar, al grado de que un prominente banquero alemán opinó que "el ritmo al cual los americanos se apoderan de las pequeñas compañías europeas es incidente". [30]

En 1965, los inversionistas incrementaron su contribución a la balanza de pagos en 20 por ciento sobre el nivel alcanzado en 1964, lográndose así el objetivo del programa.

En países como Japón, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Reino Unido y los productores de petróleo por haber recibido fuertes sumas de capital y contar con mercados de capital desarrollados, en los cuales podrían las transnacionales estadounidenses obtener fondos, cada compañía - podría recibir solo 65 por ciento del nivel de 1965 - 66.

[30] Michaels David. "The growing financial crisis in the capitals world". *Month ly Review*. Diciembre de 1966. pág. 15.

Los restantes países especialmente los de Europa Occidental -- fueron colocados bajo una moratoria sobre salidas de capital. Las -- compañías estadounidenses fueron autorizadas a reinvertir las ganancias en el exterior sólo hasta un nivel de 35% de las salidas de capital y de las ganancias reinvertidas durante 1965 - 66.

Queda claro entonces que la verdadera causa del déficit de balanza de pagos estadounidenses por encima de los motivos enumerados en un principio es la situación económica y política de EUA, que determina la relación de gastos militares y de inversiones y créditos en el exterior con el fin de extender su dominio y explotación sobre todas las regiones del mundo y en especial sobre el llamado Tercer Mundo y además evitar el "avance del socialismo". [31]

[31] Rolfe Sidney y Damm Walter. *The multinational corporation in the world economy*. Praeger Publisher Inc. Nueva York, 1970. pág. 23.

CAPÍTULO III

AGUDIZACIÓN DE LOS TRASTORNOS MONETARIOS

IX. CIRCUNSTANCIAS QUE CONDUJERON A LA "REFORMA MONETARIA".

El desarrollo capitalista y la acumulación capitalista son, y lo han sido siempre, desiguales espacial/sectorialmente e irregulares en el tiempo. Además, una de nuestras principales hipótesis consiste en que estas importantes diferencias cualitativas o variaciones radicales del desarrollo espacial/sectorial tienden a producirse durante, y son aceleradas por, las crisis periódicas del desarrollo irregular en el tiempo. Nuestra hipótesis consiste en que la actual crisis de la acumulación capitalista de capital en todo el mundo también se caracterizará por una marcada diferenciación del desigual desarrollo espacial/sectorial. Un rasgo importante de este desarrollo desigual durante la crisis contemporánea es probable que consista en una acentuación de la división de la economía capitalista en nuevos y viejos centros metropolitanos de poder, en distintas economías intermedias, en economías coloniales y neocoloniales y estados clientes, y en poblaciones, regiones o países enteros económicamente deshechables. - - (32)

Asimismo, (la devaluación de la libra esterlina, el doble precio para el oro) - no sólo afectó al franco francés, sino también al dólar estadounidense y a la libra esterlina.

Los crecientes saldos positivos de la balanza comercial alemana - confirieron al marco una gran fuerza y por esta razón EEA presionó in-

(30) Andre Gunder Frank, ob. cit. pág. 23 y 24.

sistentemente para que fuera revaluado. De adoptarse esa medida mejoraría la situación competitiva de los productos estadounidenses en el mercado alemán: con la revaluación de la moneda alemana disminuirían las exportaciones de la RFA a EUA y aumentarían las exportaciones de este último país a la RFA, lo cual beneficiaría enormemente a la balanza comercial estadounidense. Sin embargo, el ministro alemán se negó tajantemente a revaluar, aduciendo que el marco no estaba subvaluado, sino que el dólar, la libra y el franco estaban sobrevaluados; esta actitud obedecía a una política tendiente a defender a sus exportadores, pero que en el plano interno significaba sacrificar a los consumidores alemanes. [33]

Muchos coincidían con EUA en culpar a la RFA del desorden en el sistema monetario internacional; pero cualquiera que sea el papel jugado durante esta fase de la crisis monetaria de este país, es innegable que la resistencia a revaluar fue reflejo de la mayor estatura económica y política alcanzada por la RFA.

De este modo, no sólo resultó afectado el equilibrio económico mundial, sino también el equilibrio político. Por ejemplo, acabó el predominio Francés en el Mercado Común Europeo, y al negarse a revaluar la RFA demostró que no existía ya la sumisión absoluta a FIA.

Aunque de momento no se modificaron oficialmente las paridades de las monedas afectadas, de hecho hubo una situación desgrazada de franco y una revaluación desgrazada del marco a través de medidas restrictivas internas y de controles sobre el comercio exterior sobre los movimientos de capital.

[33] Ceceña José Luis, Los E.U.A. y la Nueva Política Económica de Nixon, Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía, Febrero-Abril de 1972, No. 10 México, pág. 6.

Los órganos de información soviéticos consideraron que estas y otras medidas adoptadas, eran únicamente soluciones a medias que no servirían para contrarrestar futuros problemas en el sistema monetario de Occidente, pues ésta llevaba en sí el germen de la crisis. Los acontecimientos posteriores han venido a demostrar la veracidad de -- tal afirmación. (34)

A. NUEVAS RELACIONES DE FUERZA.

Los especuladores y ahorradores, no convencidos por las declaraciones gubernamentales sobre la solidez del franco, se lanzaron a comprar oro en grandes cantidades. La fiebre se propagó a toda Europa y como en ocasiones anteriores, llegó a presionar el dólar, a la libra y a otras divisas, surgiendo nuevamente la posibilidad de una crisis monetaria de alcance mundial.

No obstante el riguroso control de cambios establecidos, los -- franceses siguieron llevando clandestinamente su dinero a otros países. El 10 de marzo de 1969 el oro alcanzó una cotización muy superior a los 35 dólares que regían en el mercado oficial, llegando a París a 48.41 dólares por onza.

En los días que siguieron inmediatamente a la renuncia de De Gaulle (28 de abril de 1969), cuantiosos capitales especulativos, calculados en 2,000 millones de dólares, salieron de Francia en busca de -- las rápidas ganancias que proporcionaría la esperada revaluación del marco.

Durante algunas semanas pareció reinar cierta calma en los mercados financieros, hasta que el 8 de agosto, el nuevo gobierno francés, encabezado por George Pompidou, comprendiendo que sostener el va-

(34) IDEM. pág. 7.

lor del franco significaría una "brutal deflación" que llevaría a insostenibles sacrificios y el desempleo en gran escala, decidió devaluar en un 12.5 por ciento.

A la devaluación del franco siguió otro período de ansiedad en los mercados internacionales, hasta que el 24 de octubre el nuevo gobierno de la República Federal Alemana anunció su decisión de revaluar el marco en un 8.5 por ciento.

La devaluación del franco y la revaluación del marco provocaron gran satisfacción en E.U.A. Algo más contribuyó a atenuar considerablemente las presiones sobre el dólar: la creación de los Derechos Especiales de Giro (DEG). [35]

B. LA "NUEVA POLÍTICA ECONÓMICA" EN E.U.A.

"La inflación, es sin duda, el problema mundial más inquietante y priva de nuestra etapa de consolidación. Estamos creciendo rápidamente y sufrimos ahora los problemas del desarrollo acelerado. Van a ser los del estancamiento y menos los de la decadencia.

"La recuperación y la crisis han coincidido en el tiempo, pero ello no implica una relación exclusiva de causa efecto. Recordamos -- que, en las décadas que pisadas las presiones más severas sobre los precios ocurrieron precisamente durante los años de menor crecimiento de la economía.

"Vía importaciones y exportaciones, financiamiento internacional, tasa de interés mayores, costo y flujos del capital desorden económico, la crisis aumenta al mundo. Estados Unidos registró tasas del 18%, Gran Bretaña, Italia y España 20%, Brasil más del 70%, Argentina

superó el 100 por ciento. Además, muchos están en plena recesión. ---
 (36)

Por lo tanto, tratando de resolver la crisis, el 15 de agosto - de 1971 el presidente Nixon anunció un programa de acción gubernamental - la "nueva política económica" (NEP) dirigido más a estimular la economía estadounidense que a paliar los problemas del dólar en el -- exterior.

Desde mediados de 1969 la economía norteamericana se encontraba en una crisis que al acentuarse trajo como consecuencia, entre - otras cosas, que el producto nacional bruto se hiciera negativo en -- 1970. Otros indicadores económicos demostraban la gravedad del receso: la tasa de desempleo llegó en mayo de 1971 al 6.2% de la fuerza - de trabajo, el 25% de la capacidad industrial se encontraba ociosa. - No obstante la recesión, el índice general de precios mostraba una -- constante tendencia alcista, mientras las utilidades descendían aún - en las grandes corporaciones. El déficit presupuestal pasó de 2.800 - millones de dólares en 1969 - 70 a 23,000 millones en el ejercicio -- 1970 - 71. La inquietud social empezó a extenderse por todo el país.

En el plano exterior, el déficit de pagos iba en ascenso, siendo - en 1970 de 10,000 millones de dólares, lo cual agudizó la caída -- del dólar en los mercados cambiarios, donde fue objeto de maniobras - especulativas.

Internamente, las manifestaciones concretas de la "nueva política económica" consistieron, en una primera fase, en la congelación de salarios, sueldos, rentas y comisiones, así como de precios, por un - periodo de noventa días. El objetivo era fortalecer la economía; esto se logró, pero no en la medida deseada. Cabe señalar que no se incluí

[36] Andrés Sierra Rojas Derecho Económico, Editorial Porrúa, S.A. -- México, D.F. 1961, pág. 54.

yó la congelación de utilidades, lo cual revela que la NEP se ajustaba plenamente a la actitud de Nixon tendiente siempre a apoyar el seg tor empresarial, especialmente al monopolista.

Al período de congelación siguió la segunda fase o "etapa de es tabilización", que substituyó la congelación por un sistema de controlar con cierta flexibilidad.

En cuanto a los problemas externos, la "nueva política económica" incluyó el establecimiento de una sobretasa a cierto tipo de importaciones, fundamentalmente bienes manufacturados y semimanufacturados. Esta medida tuvo como propósito principal presionar a Japón -- y a los países de Europa Occidental para que revaluaran sus divisas -- obteniendo así los productos norteamericanos una ventaja competitiva -- y además reajustarán sus políticas de comercio conforme a los deseos de E.U.A.; sin embargo, la sobretasa. [37]

C. ACUERDO SMITHSONIANO.

En el acuerdo Smithsonian. [18 de diciembre de 1971], el dólar estadounidense fue devaluado en 8.57 por ciento y se establecieron -- nuevos tipos de cambio fijos para las diez monedas más importantes -- del mundo capitalista.

Las negociaciones que condujeron a ello tuvieron lugar en el foro del Grupo de los Diez y fueron las primeras en que las paridades -- se ajustaron sobre una base multilateral; después de arduas discusiones entre los participantes se llegó a un arreglo; a cambio de que se pusiera fin a la sobretasa del 10 por ciento a las importaciones y a otras medidas agresivas impuestas por la administración Nixon el 15 --

[37] Cecaña Gómez José Luis, ob.cit. pág. 10

de agosto los otros miembros del Grupo acordaron hacer un "relineamiento" de sus divisas, que incluía la devaluación del dólar y la revaluación de las restantes monedas en una proporción que significaba una sustancial depreciación del dólar, aunque mucho menos que la deseada por E.U.A." ... en el acuerdo Smithsonian ... E.U.A. quería -- una devaluación mayor del dólar que habría de lograrse mediante una revaluación de las monedas del Grupo de los Diez, países de sus monedas que habría de alcanzarse mediante la devaluación del dólar. Aunque llevaban un decenio diciendo que el déficit de pagos de E.U.A. tenía que eliminarse, eran muy renuentes a aceptar una realineación de los tipos de cambio que hubiera otorgado a E.U.A. la sólida posición competitiva que necesitaba". (38)

D. LA "SERPIENTE".

La existencia de ese margen de fluctuación de 2.25 por ciento - en ambos sentidos significaba que una divisa europea podía fluctuar - cuando mucho 4.5 por ciento en relación al dólar. Pero entre las monedas europeas ese porcentaje podía duplicarse -llegando a 9% - si se -- daba el caso de que el valor de una de ellas se moviera 2.25 por ciento hacia arriba el tiempo que el de otra bajaba en ese mismo porcentaje. Tan enorme fluctuación atentaba contra el propósito de la Comunidad Económica Europea de ir avanzando hacia una unión monetaria; era preciso entonces hacer más estrechos los límites de fluctuación entre las divisas de los países miembros de la comunidad. A tal efecto surgió la *snake in the tunnel* (la serpiente en el túnel): al valor en dólares de las divisas de los países miembros se mantendría dentro de la amplia banda fijada en el acuerdo Smithsonian; pero a la vez, las

(38) Bernstein Edward, La Historia del Fondo Monetario Internacional- 1966 - 71, Finanzas y Desarrollo, Publicación Trimestral del Fondo y del Banco, diciembre de 1977, pág. 16.

divisas europeas entre sí limitarían sus movimientos a un túnel más estrecho, con límites equivalentes a la mitad de los establecidos en el Smithsonianismo.

La característica esencial de la serpiente europea es que cuando la divisa más fuerte llega al máximo y la más débil al mínimo, entonces se hacen compras de esta última con la más fuerte. Periódicamente, los países acreedores pueden cambiar su acumulación de divisas débiles por un activo de reserva más aceptable. [39]

E. LA DEVALUACION DE LA LIBRA ESTERLINA, LA FLOTACION GENERALIZADA DE LAS DIVISAS Y LA DEVALUACION DEL DOLAR.

En 1972, la balanza de pagos británica mostró problemas semejantes a los que condujeron a la devaluación de 1967, razón por la cual - el 23 de junio de ese año la libra esterlina se dejó a flotación, marcando tal hecho al principio del fin del área esterlina: de más de sesenta países que habían estado ligando su moneda a la libre, sólo una docena continuaron haciéndolo y aún estos mostraban una tendencia a separarse de ella, o cuando menos a diversificar la composición de sus reservas, disminuyendo la proporción de libras, e incrementando las tenencias de dólares y de otra divisas.

Aunque el acuerdo Smithsoniano fue considerado por muchos como una solución casi definitiva a los problemas monetarios y el presidente Nixon llegó incluso a calificarlo como el evento "más importante de nuestra historia", no faltaron quienes opinaran que las paridades establecidas en dicho acuerdo eran muy endeble y que en cinco años ya no funcionaría. Unos y otros se equivocaron; al cabo de unos meses se precipitó la peor crisis cambiaria en veinticinco años.

A raíz de la flotación de la libra (junio de 1972), el Reino Unido había salido de la serpiente sino también del túnel, y en los meses siguientes muchos países hicieron lo mismo, al grado de que en marzo - de 1973 la serpiente tenía muy pocos miembros y el túnel había sido -- completamente abandonado, pues ya ninguno de los "Diez" ligaba su divisa al dólar.

Esto se debió a que la rápida elevación del precio del oro en el mercado libre hizo que se perdiera la confianza en la estabilidad de - los valores centrales fijados en el Smithsonian. La RFA y Japón al ligarse a esos valores acumularon reservas a un ritmo que no podían tolerar por mucho tiempo si deseaban seguir teniendo control sobre la liquidez.

La balanza comercial estadounidense no respondió como se esperaba a la devaluación que sufrió el dólar en la conferencia Smithsonian -en 1972 el déficit comercial fue de 6,416 millones de dólares, 4, 157 millones más que en 1971- y fue por eso que se desató una carrera especulativa con la divisa norteamericana. Una oleada de dólares volvió a inundar Europa: entre el 10. y el 12 de febrero, aproximadamente 6,100 millones de dólares fueron cambiados por marcos alemanes y otros 1,000 millones de dólares se canjearon por yens.

Con esto el dólar cayó más abajo de los niveles mínimos fijados -en el Acuerdo Smithsonian, según el cual, cuando la oferta de dólares provocara su depreciación, los bancos centrales de los demás países -- del Grupo de los Diez estaban obligados a comprar esos excedentes, a - fin de permitir que el dólar siguiera debilitándose.

Pero la venta de dólares en los principales mercados de cambio - de Europa y Japón llegó a tal modo que fue imposible para los bancos - centrales seguir apoyando esa divisa.

Tratando de resolver la situación, se celebraron negociaciones-- multilaterales -como en diciembre de 1971-, fijando nuevos valores cen- trales para las principales monedas, aunque la libra y el yen se suma- ron a las monedas que ya estaban en flotación: Canadá (desde 1970), la libra esterlina y la libra irlandesa (desde junio de 1972) y el fran- co suizo (desde enero de 1973). Las principales divisas europeas fue- ron revaluadas y el dólar devaluado en 10%.

Pero la crisis siguió acentuándose y el 16 de marzo de 1973 esto es, a unas cuantas semanas de la devaluación del dólar, las catorce na- ciones no comunistas más ricas del mundo; las nueve del Mercado Común- Europeo, Japón, Canadá, Suecia, Suiza, y E.U.A., llegaron a una serie- de acuerdos tendientes a evitar nuevas crisis monetarias, basándose -- fundamentalmente en el mutuo apoyo y en la "flotación conjunta" de las divisas de la RFA, Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Dinamarca, Sue- cia, y Noruega; la libra esterlina, la libra irlandesa, la libra italia- na, el yen japonés, el franco suizo y el dólar canadiense siguieron -- flotando unilateralmente. Aunque se creía que la flotación -conjunta o unilateral- sería temporal, fué aceptada en los acuerdos de Jamaica -- (enero de 1976). Como una medida adicional, el marco alemán fué reva- luado 3 por ciento respecto a los demás miembros de la serpiente.

En que las autoridades monetarias de los respectivos países deci- dieron dejar de intervenir para mantener el valor en dólares de sus mo- nedas dentro de márgenes fijos, significó que ninguno de los catorce - países continuó ligado al dólar. (40)

F. GENESIS DE LA REFORMA.

La suspensión de la convertibilidad del dólar en oro (agosto de-

(40) Tev Brian, La Evolución del Sistema Monetario Internacional 1945- 1977, John Wiley y Sons, Nueva York, 1977. pág. 178.

1971), marcó el fin del sistema monetario internacional existente des de fines de la Segunda Guerra Mundial; citado a Edward Bernstein; "Su puesto básico para la creación de los DEG fué la esperanza de que harían posible que las reservas aumentaran suficientemente sin déficit - para E.U.A. y que capacitaría a estos países para mantener la convertibilidad del dólar en activos de reserva sin disminución de sus reservas de oro. Desafortunadamente, por la época en que se distribuyeron los DEG, la posición de pagos de E.U.A. se había deteriorado hasta un nivel irrecuperable. Toda oportunidad que hubiera habido de mantener la paridad del dólar se esfumó en la inflación creada por la guerra de Vietnam. En agosto de 1971, la terminación de la convertibilidad del dólar y su devaluación de hecho, fué señal de que el sistema de Bretton Woods necesitaba modificaciones de envergadura". (41)

Aunque la creación de los DEG puede considerarse ya un principio de "reforma", ésta se inició propiamente en 1972 al constituirse en el Fondo Monetario Internacional el Comité para la Reforma del Sistema Monetario Internacional y Cuestiones Afines, conocido como Comité de Los Veinte. A éste le fué encomendada la difícil tarea de formular el proyecto de reforma monetaria mundial e iniciar las negociaciones para que fuera aceptado. Integraron el grupo: el Club de los Diez países más ricos del mundo que sigue existiendo separadamente como tal, - Australia y nueve representantes del Tercer Mundo (tres por América - Latina, tres por África y tres por Asia). Es por esto la inclusión de nueve países que se atribuyó tanta importancia a la creación del Comité, pues se esperaba que el Tercer Mundo hiciera escuchar su voz en toda decisión de reajuste monetario.

Sin negar que fué un avance la presencia de representantes del mundo subdesarrollado en el Grupo de los Veinte, sería iluso creer --

(41) Bernstein Edward, ob. cit. pág. 16.

que tuvieran influencia decisiva en las resoluciones adoptadas en Jamaica en enero de 1976.

Los problemas analizados por el Comité fueron: el papel de las monedas de reserva, del oro y los DEG, el problema de la convertibilidad, las disposiciones del Convenio Constitutivo sobre los tipos de cambio y las dificultades originadas por los movimientos especulativos de capital.

La gravedad de la crisis obligó al Comité de los Veinte a revisar el Primer Bosquejo de Reforma para determinar que medidas podían adoptarse de inmediato y cuáles a más largo plazo.

El nuevo bosquejo surgió de la reunión de los Veinte realizada en Washington en junio de 1974 y allí se fijaron como normas inmediatas:

1o. Valoración del DEG, sobre la base de una "cesta" de dieciséis monedas.

2o. Directrices sobre la flotación, curiosamente, el Comité dió poca atención a la cuestión de los tipos de cambio, no obstante que, como se anotó anteriormente, el sistema de paridades se derrumbó durante sus deliberaciones; pero al parecer el grupo dejó que las circunstancias determinaran la evolución del sistema cambiario.

3o. Creación de un Comité Provisional sobre el sistema monetario internacional para asesorar a la junta de Gobernadores del FMI en todo lo relacionado con el funcionamiento del mismo. Dicho Comité fue creado en septiembre de 1974 durante la Reunión Anual del FMI y del Banco Mundial, paralelamente al "Comité Ministerial conjunto del Fondo y del Banco para la Transferencia de Recursos Reales a los Países Subdesarrollados (Comité para el Desarrollo).

40. Creación del Servicio Financiero del Petróleo. La tremenda alteración sufrida por las relaciones de pagos internacionales a fin de - 1973, al ocurrir el alza en el precio del petróleo se planteó la necesidad de financiar los déficit provocados por tal fenómeno; esto constituyó lo que se denominó el problema del reciclaje. Tratando de resolverlo se creó dentro del FMI, con carácter temporal, el Servicio Financiero -- del Petróleo (Oil Facility Drawings), pues era evidente que la aguda elevación del precio del energético en el mercado mundial estaba creando -- graves tensiones en la posición de balanza de pagos de muchos países -- miembros.

En su reunión de Roma (enero de 1974) el Comité de los Veinte respaló una propuesta del Director General del Fondo para establecer este servicio, cosa que se hizo el 13 de junio de 1974. Funcionó hasta marzo de 1976.

El fondo recibió empréstitos por separado para el servicio del petróleo, y así pudo conservar su existencia de monedas utilizables en -- transacciones regulares. Los préstamos provinieron de Abu Dhabi, Canada, Nigeria, Países Bajos y Suiza y de los Bancos Centrales de Irán, -- Kuwait, Omán, Trinidad y Tobago, Venezuela, Noruega, Austria, Bélgica, -- Alemania, Suecia, y del Instituto Monetario de Arabia Saudita.

Gracias a estos dieciséis prestamistas, 7000 millones de DEG estuvieron a disposición de cincuenta y cinco países miembros del Fondo ayudándoles así fuera mínimamente a hacer frente al impacto sobre sus balanzas de pagos de los aumentos en los costos de las importaciones de petróleo y sus derivados.

Sorteando crisis de mayor o menor intensidad, el sistema monetario funcionó durante casi dos años, en espera de la anhelada "reforma".

X. EN BUSCA DE UNA SOLUCION A LOS PROBLEMAS MONETARIOS.

En los últimos tiempos, la crisis de las relaciones económicas internacionales de la postguerra, la evolución de la coyuntura en los centros industriales y la angustia frente al futuro incierto han puesto de manifiesto la necesidad de revisar el orden económico internacional y de establecer nuevas planeaciones.

El orden económico de la postguerra, si por algo falló fue --- por su incapacidad para dar una respuesta al problema de los mercados y de los precios de los productos primarios que todavía constituyen el grueso de las exportaciones. Ningún nuevo orden podrá consolidarse finalmente si no se encuentra una solución para este problema. Y posibles formas de enfrentar las dificultades de balance de pagos que las fluctuaciones de estas exportaciones causan en los países.

El dilema se plantea en éstos términos para muchos de nuestros países: o se encuentran soluciones al déficit del balance de pagos -- durante los próximos años o ellos deberán sacrificar su ritmo de crecimiento.

Si se agrega a estos problemas la reaparición de tendencias al deterioro de los precios de productos primarios, las dificultades de acceso de los mismos a los mercados de países desarrollados, y el rápido crecimiento de los precios de las importaciones, se configura -- un panorama oscuro que no puede dejar de causar honda preocupación.

Una advertencia preliminar. Los problemas de cada país difieren notablemente entre sí. Hay países mejor defendidos que otros merecen a su capacidad de captación de recursos externos en los mercados capitales, o a la composición particularmente favorable de sus exportaciones.

Cualquier solución de corto plazo deja de ser tal, para convertirse en un mero espejismo de financiamiento si al mismo tiempo no se arbitran soluciones de largo plazo con la permanente expansión de nuestra exportación.

Asimismo, cada país debe revisar sus políticas internas de modo de adoptar las políticas monetarias, fiscales cambiarias o de producción que incorporen al sistema interno los necesarios ajustes, derivados de cambios en algunos precios básicos de la economía mundial, como es por ejemplo el de los productos energéticos.

Pero en todo caso, y aun con estas limitaciones, creemos que habrá que buscar soluciones para asegurar la defensa de ritmo de expansión adoptando medidas urgentes frente a los problemas agudos de balanza de pagos que deberá enfrentar la mayor parte de los países [42]

A. PAPEL DESEMPEÑADO POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.

Antes de referirse a los importantes acuerdos de Jamaica que sentaron las bases para reestructurar el sistema monetario internacional, conveniente hacer una revisión, aunque sea breve, de las actividades del FMI hasta enero de 1976, y ver en que forma esta institución ha ayudado al funcionamiento del mecanismo monetario mundial.

El FMI es un organismo financiero internacional, fruto de la Conferencia de Bretton Woods (1944), cuyos principales objetivos son: --- 1) crear y movilizar las liquidez internacional, y 2) asegurar la estabilidad cambiaria.

Al efecto, este organismo reúne un acervo de oro y divisas con -

[42] O.N.U., América Latina, El Nuevo Escenario Regional y Mundial Santiago de Chile, 1975, Documento 75-8-1556, pág. 36-40 a la 42.

el cual poder ayudar a los países miembros cuando sus balanzas de pagos se vean aquejadas por el déficit.

1. CREACION Y MOVILIZACION DE LA LIQUIDEZ INTERNACIONAL.

El gran activo común de recursos del Fondo oro y divisas está formado por las cuotas o aportaciones de cada país miembro; dichas -- cuotas están constituidas en un 25 por ciento por la divisa del país miembro.

Para determinar el monto de tal suscripción se toma en cuenta -- la magnitud de la economía del país respectivo, su importancia en el comercio mundial, la cuantía de sus reservas monetarias, etc.

Es muy importante a cuánto asciende la suscripción pues de eso -- dependen los derechos de cada país dentro del Fondo. Principalmente -- sirve de base para calcular el importe de la ayuda financiera que la institución puede proporcionar al país miembro, y el número de votos -- que éste puede emitir en la toma de decisiones dentro del Fondo.

El Fondo aplica cargos por el uso de sus recursos excepto para -- las compras en el "tramo oro".

Un cargo por "servicio" que asciende a 0.5% de cualquier giro, -- se impone a todas las compras de divisas, sea cual fuere la magnitud -- y el plazo del giro.

A las sumas que aumentan las tenencias del Fondo a un nivel que -- exceda de la cuota del país esto es, más allá del "tramo oro se le -- aplica un cargo por comisión de apertura de crédito".

Todo giro fuera del "Tramo oro" está sujeto también a un cargo -- progresivo una vez transcurrido un trimestre durante el cual el país -- no paga cargos. Hasta el 30 de junio de 1974 la tasa aumentaba a medi

da que las tenencias del Fondo iban excediendo del 100 por ciento de - la cuota del país miembro y según el tiempo transcurrido antes de efec tuar el reembolso.

Pero a partir de entonces se estableció una nueva escala basada - sólo en el factor temporal, que dispone que los cargos aumentan desde - el 4.375 por ciento anual (revisado al alza el 10. de abril de 1977 a - partir del 6 por ciento anual anterior) sobre los saldos pendientes -- durante un plazo mayor de cinco años correspondientes al Servicio Am - pliado del Fondo devengando un cargo máximo del 6.875 por ciento al año (revisado al alza el 10. de abril de 1977 a partir del 6.5 por ciento - anual anterior).

2. ESTABILIDAD CAMBIARIA.

Hasta 1973 en que se inicia la flotación generalizada de las mo - nedas, el Fondo trató de lograr la estabilidad de los tipos de cambio; para ello exigía a los gobiernos afiliados que fijaran la paridad de - su moneda en términos de oro o dólares y que no la modificaran sin su - autorización la cual con el fin de evitar "devaluaciones competitivas" entre los miembros sólo se concede cuando la posición de pagos de un - país adolece de un "desequilibrio fundamental" en opinión del propio - Fondo. Empero, una devaluación hasta un máximo de 10 por ciento no re - quiere aprobación de ese organismo.

De este modo, aunque el Fondo tendía a lograr la estabilidad cam - biaria, sus estatutos preveían que en caso de que los préstamos conce - didos a un país y las medidas internas adoptadas por éste no consigui - ran corregir el desequilibrio, pudieran hacerse modificaciones en el - tipo de cambio.

Las paridades fijadas en la posguerra lograron mantenerse por al - gún tiempo. Hasta septiembre de 1949, únicamente Colombia y México las había modificado, pero en ese mes el Fondo permitió que lo hicieran --

otros trece países, en virtud de que los tipos de cambio existentes -- estaban sobrevaluados u estorbaban las exportaciones el área dólar. -- Desde entonces casi todos los países modificaron una o varias veces -- sus tipos de cambio.

B. PROBLEMAS DE LIQUIDEZ Y SISTEMAS IDEADOS EN LOS SESENTAS PARA SOLUCIONARLOS.

No sólo no han podido evitarse las repetidas devaluaciones, sino que en 1968, casi el 20 por ciento de los miembros del Fondo aún no habían podido fijar sus tipos de cambio.

El derecho de reducir el valor de cambio de una moneda para corregir desequilibrios fundamentales puede dar motivo a ventas especulativas de moneda anticipándose a una devaluación. Los recursos del Fondo no están disponibles en tales circunstancias y sus estatutos son -- claros al estipular: "un miembro no puede hacer uso de los recursos -- del Fondo para enfrentarse a una importante y constante salida de capital, y el Fondo puede requerir de un miembro que ejerce controles -- para prevenir tales usos de los recursos del Fondo".

El FMI contribuye a mantener las relaciones comerciales tradicionales, incluyendo lógicamente, el mantenimiento de la dependencia económica y financiera de los países pobres respecto a las grandes potencias y la persistencia de las desigualdades en las relaciones económicas internacionales.

La institución no se preocupa de analizar si el déficit persistente de algunos países es consecuencia necesaria de un superávit persistente en otros, y de ser así, de practicar ajustes en los superavitarios y no sólo en los deficitarios.

Aunque en las reformas aprobadas en Jamaica se plantean cambios al respecto, pues se habla de imponer disciplina también a los supera-

vitarios, como el control del Fondo no ha cambiado de manos, dicho organismo seguirá procurando por todos los medios posibles, como lo ha hecho hasta ahora, mantener el predominio estadounidense y conservar al actual sistema.

En el período 1950 - 66 el déficit de la balanza de pagos estadounidense, la mejoría en la situación económica de Europa y el reto no a la convertibilidad de las monedas de algunos países de ese continente, determinaron profundos cambios en el sistema monetario mundial, al afectar la estructura de las reservas monetarias internacionales creando una situación que ya no garantizaba el incremento adecuado de éstas en el futuro. En el lapso señalado se modificó enormemente la proporción de las divisas y del oro como componentes de las reservas mundiales. Efectivamente, en 1966 el oro representaba el 58 por ciento de las reservas totales, en comparación con el 73.5 por ciento que le correspondía en 1950; como contrapartida, las divisas y las posiciones en el FMI elevaron su participación del 26.5 al 42 por ciento.

Es indudable que el déficit de pagos de E.U.A. permitió una distribución más equitativa de las reservas de oro monetario, además de complementar éstas con dólares. En 1950 E.U.A. poseía el 73 por ciento de las reservas de oro y Europa Occidental apenas el 10 por ciento, para 1966 la proporción había variado a 32 y 46 por ciento respectivamente. Por lo que hace a las reservas totales E.U.A. poseía el 57 por ciento en 1950 y dieciséis años después sólo el 11 por ciento; -- cambio las de Europa aumentaron del 11 al 43 por ciento en el mismo período.

Pero el déficit estadounidense, aunque permitió esa redistribución, afectó severamente la estabilidad del sistema monetario mundial e hizo ver la necesidad de buscar otras formas de seguir incrementando las reservas internacionales.

Aunque recientemente debido a las convulsiones monetarias se han modificado las ideas al respecto, hasta hace algunos años se consideraba que las reservas deberían tener un aumento que guardara relación -- con el de la producción y el comercio mundiales, y esto ya no sucedía. Entre 1950 y 1966 las reservas monetarias mundiales de oro tuvieron un crecimiento anual de 1.4 por ciento; si se consideraran no únicamente -- las reservas auríferas sino las reservas monetarias totales, ese porcentaje aumentaba a 2.7 por ciento. En cambio el comercio mundial experimentó en el mismo período un crecimiento promedio anual de 7.5 por ciento.

Sucede que la producción de oro reserva monetaria básica hasta -- enero de 1976 iba a la zaga de las necesidades de liquidez y además se desviaba cada vez en mayor proporción a usos monetarios. Sin duda alguna, factor determinante de las grandes compras de oro era su bajo -- precio 35 dólares la onza troy mantenido por E.U.A. desde 1934, lo -- cual era hecho artificial y arbitrario puesto que en ese lapso el nivel general de precios aumentó más de 100 por ciento. [43]

C. DIVERSOS PLANES DE REFORMA.

Por eso desde los años sesentas al avizorar los problemas que se brevedrían algunos autores pedían para aliviar la falta de liquidez -- internacional, se hicieran más flexibles las normas que rigen el funcionamiento del FMI. Algo de esto se estableció en Jamaica, pero la -- adopción de tales medidas beneficia muy especialmente a los grandes -- países en virtud de la importancia de sus cuotas al Fondo.

La existencia del Grupo de los Diez sirvió de base a algunas pro

[43] Boletín Quincenal del Fondo Monetario Internacional, F.M.I., diciembre de 1977.

puestas, como la de Alvin Hansen que sugirió crear un nuevo mecanismo monetario; el Sistema de Reserva Internacional que sería una especie de banco internacional creador de crédito, controlado por el Grupo de los Diez. [44]

ENSEGUIDA SE DETALLAN OTROS PLANES MÁS IMPORTANTES:

1. PLAN TRIFFIN.

Consistía en esencia, en internacionalizar las divisas pues según sus propias palabras; en el mundo donde los países son cada vez -- más interdependientes, existe una contradicción entre la naturaleza -- supranacional del problema (la liquidez internacional) y la multiplicidad de monedas nacionales, acompañada de políticas determinadas nacionalmente, que en ocasiones son incompatibles en el terreno internacional. Este problema sólo puede resolverse gradualmente a través de decisiones internacionales.

Triffin basó su plan en la observación de lo acontecido en el -- campo monetario nacional; la moneda mercancía oro y plata fué desplazada gradualmente, primero por múltiples monedas fiduciarias emitidas -- por diferentes instituciones, sin ningún control central, y luego por moneda fiduciaria (dólares y libras principalmente) y se adivina ya la tercera fase en la cual las reservas mundiales se centralizarán en el Fondo Monetario Internacional o en una institución semejante creada al efecto.

En apoyo de su aseveración, cita las siguientes cifras en 1937, -- el oro (reserva-mercancía) constituía el 91 por ciento de las reservas monetarias mundiales. Para 1966, excluyendo a E.U.A. y al Reino Unido,

[44] Alvin Hansen, El Papel de E.U.A. en La Economía Mundial de 1945, -- Londres 1946, pag. 36.

ese porcentaje bajó a 49 por ciento. Y del total de estos países tenían en reservas fiduciarias, un 22 por ciento consistía en posiciones de reserva en el FMI. (45)

Y continuaba Triffin: "un mundo cada vez más internacional implica una gradual adaptación de las instituciones tribales a las realidades de la interdependencia creciente.

El plan propuesto por Triffin suponía la creación de un superbanco central en el cual los bancos nacionales mantendrían parte sustancial de sus reservas. Así, éstas estarían constituidas por oro y por los depósitos de divisas; estos últimos se liquidarían a razón de 5 por ciento anual y los futuros activos del Fondo quedarían determinados por la política de préstamos e inversiones del superbanco.

El banco central mundial emitiría el nuevo dinero internacional y actuaría respecto a los bancos centrales nacionales, como éstos en relación a los bancos comerciales. (46)

2. PLAN MAXWELL STAMP.

Este plan guarda cierta similitud con el de Triffin; sugería que el propio Fondo Monetario Internacional se transforme en un "superbanco". Lo original de su proposición era pretender que ese superbanco adquiriera certificados de la Asociación Internacional de Fondo Filial del Banco Mundial, creada para otorgar préstamos a los países débiles y los entregara a los países subdesarrollados para que con ellos pagaran sus importaciones procedentes de los países industriales; éstos guardarían los certificados como parte de sus reservas. Así, al tiempo de ayudar a las naciones en proceso de desarrollo se estaría aumentando la liquidez internacional.

[45] Robert Triffin, *Competencia Monopolística y Teoría General de Equilibrio*, E.U.A., 1967, Pág. 35.

[46] Robert Triffin, *Monetary Reform and the Price of Gold*, the John-Hopkins Press, Baltimore 1967, pág. 30.

Obviamente, esta idea encontró enconados opositores, principalmente entre los capitalistas norteamericanos, quienes consideraron que no sería base firme para el desarrollo de la tradición bancaria central del mundo una institución gobernada, al menos parcialmente seguirán siendo por mucho tiempo prestatarios, es decir, por los países subdesarrollados.

3. PLAN BERNSTEIN.

El plan Bernstein no deja de estar emparentado con el de Triffin: para garantizar el crecimiento adecuado de las reservas proponía la -- creación de Unidades de Reserva (Reserve Units), respaldadas por monedas de los países participantes y emitidas por una Subsidiaria del Fondo Monetario Internacional que Bernstein llamaba La Cuenta de Unidades de Reserva (Reserve Unit Account). La nueva institución proporcionaría monedas para las transacciones corrientes y de capital, bajo las condiciones fijadas para las transacciones corrientes y de capital por los países prestamistas y regularía las relaciones monetarias para evitar su deterioro. La asignación de "unidades de reserva" podría hacerse -- en proporción a las cuotas en el FMI. En respuesta a ciertas críticas, Bernstein aceptaba la conveniencia de revisar las cuotas de esa institución para que reflejase de mejor manera la posición de los países en el comercio mundial. Todos los participantes tendrían que aceptar unidades de reserva en liquidaciones de balanza de pagos.

Bernstein sostiene que la emisión de unidades de reserva no intentaría, como en el caso del plan Triffin, capacitar a un país a mantener una balanza adversa por un largo periodo. Naturalmente, las "Unidades de Reserva" servirían para ayudar a financiar déficit de balanza de pagos pues tal es su función a corto plazo, pero el país que hiciera retiros de ellas debería restituir las en el momento oportuno. (47)

(47) Bernstein Edward, ob. cit. pág. 17.

4. PLAN RUEFF.

Este plan seguramente fue el que contó con más partidarios y --- también con más opositores proponía duplicar el precio del oro, basándose en el hecho de que el precio vigente hasta 1971 había sido fijado en 1937, años a partir del cual el nivel general de precios se había duplicado. Considerando, sin embargo, que las innovaciones técnicas en la extracción del oro habían elevado la productividad, bien podía aceptarse un aumento ligeramente menor al 100 por ciento.

Tras arduas discusiones, la solución adoptada se aproximó al punto de vista de Bernstein y consistió en la creación de un nuevo activo de reserva, los Derechos Especiales de Giro (DEG). Aunque el nuevo sistema fue aceptado por todos los miembros del FMI en realidad fue planeado únicamente por el Grupo de los Diez, que con su gran poder de voto podría haberlo aprobado aún sin el consentimiento de los demás países [48].

XI. LOS ACUERDOS DE JAMAICA.

A. CUESTIONES GENERALES.

Las reuniones monetarias de Kingston, Jamaica, celebradas del 4 al 10 de enero de 1976 y en las que quedó establecido el nuevo sistema monetario internacional, tuvieron como antecedente la conferencia económica de los Jefes de Estado de la RFA, EUA, Francia, Italia, Japón y Reino Unido en el Château de Rambouillet, en las cercanías de París (noviembre de 1975). El principal resultado de esa conferencia fue el acercamiento entre Francia y E.U.A. sobre la cuestión del régimen de los tipos de cambio E.U.A. estaba a favor de paradas flotantes, Francia de paridades fijas pero ajustables.

[48] Rueff, La Era de la Inflación y la Balanza de Pagos, Francia 1971 pág. 58.

Aunque los puestos más importantes de la reforma se expodrán -- con más amplitud posteriormente, a continuación se mencionan de manera sucinta:

a). Liberalización de los términos del Servicio de Financiamiento Compensatorios.

Como se recordara, este sistema fue creado en febrero de 1963 - con el fin de proporcionar un mayor apoyo a las balanzas de pagos de los países miembros del Fondo, en especial a los subdesarrollados afectados por disminuciones en sus ingresos de exportación debido a causas ajenas a su control. Los miembros pueden girar dentro de este sistema, si en opinión del Fondo el déficit es a corto plazo y el país miembro va a "cooperar" con dicha institución para solucionar los problemas de balanza de pagos.

Según lo acordado en Jamaica, con el fin de liberalizar el financiamiento compensatorio. 1) Salvo los déficit que resultan de calamidades naturales u otras emergencias, los giros dentro del sistema - pueden llegar al 50 por ciento de la cuota del país miembro en cualquier periodo de doce meses. Anteriormente, el límite era de apenas - 25 por ciento. 2) En total, en giros separados, el Fondo utilizará - giros hasta el 75 por ciento de las cuotas de países miembros (50% de 1966 a 1975).

Existe además el Servicio Ampliado establecido por el Fondo en octubre de 1974, para dar asistencia a mediano plazo a países miembros que necesitan hacer ajustes estructurales para corregir dificultades de balanzas de pagos.

b) *Conclusión de las negociaciones relativas a la Enmienda al -- artículo IV del Convenio Constitutivo.*

Que se refiere a los tipos de cambio. En el nuevo sistema se reconoce el objetivo de su estabilidad fundamental de los factores económicos y financieros.

Se legalizan los tipos de cambios flotantes en una serie de países importantes con diferente régimen cambiario y se crea un sistema -- de paridades basado en tipos de cambios estables pero ajustables.

Se da al Fondo la función de supervisar las prácticas de todos -- los países miembros. Los desarrollados aceptaron sujetarse a la revisión de su economía y monedas por el FMI a fin de que no se distorsione el funcionamiento de la economía mundial como sucedió con el sistema -- creado hace más de treinta años que solo regulaba a los deficitarios y no a los superavitarios.

c) *Abolición del precio del oro.*

En vista de ellos, en pagos por aumentos de cuota, ya no se exige el 25% en oro; esa cantidad puede ser cubierta con divisas o DEG.

Se autorizó a los bancos centrales a efectuar transacciones en -- oro a precio de mercado.

d) *Creación del Fondo Fiduciario, administrado por FMI, en beneficio de los países de más bajo ingreso per cápita inferiores a 300 DEG. Sus recursos derivan de los beneficios de las ventas de oro que efectúan el FMI desde Junio de 1976, complementados por contribuciones nacionales voluntarias.*

e) *Aumento de las cuotas de los países miembros en 33.5 por ciento para hacer un total de 39,000 millones de DEG en vez de los anteriores.*

niones 29,211 millones. Mientras se terminaba ésta que fué la sexta revisión de las cuotas la cual entró en vigor hasta abril de 1978 y dada la gravedad de la situación, se aumentaron temporalmente los tramos de crédito de Fondo, de 100 a 145 por ciento (siendo cada tramo de crédito de 36.25%, en vez de 25%). Aumentó así el 45% la capacidad de usar recursos financieros del Fondo para resolver problemas de balanza de pagos. En caso de que un país se encontrara en condiciones sumamente difíciles, podría sobrepensarse el nuevo límite de acceso.

William E. Simon, a la sazón secretario del Tesoro EUA, pretendió evitar este aumento del 45 por ciento, argumentando que el Fondo no debe ser otra agencia de ayuda al desarrollo, ni una institución donde el dinero se consigue fácilmente. En su opinión, debe limitarse a establecer disciplina monetaria y a otorgar financiamiento para evitar crisis de balanza de pagos.

Tanto el aumento temporal en los tramos de crédito, como el incremento a las suscripciones beneficia mucho más a los desarrollados, cuyas cuotas son considerablemente mayores.

6) Derechos especiales de giro.

Se reiteró el propósito de hacer del DEG, moneda escritural, el principal activo de reserva. A mediados de 1976 catorce países de la OPEP analizaban la posibilidad de en un futuro próximo cotizar con base en ellos el precio del petróleo. [49]

[49] Suidrowki Josef, Los tiempos de Cambio a principios de 1970, Finanzas y Desarrollo N. 4, de 1970, pág. 18 a 23.

B. ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LA REUNION DE JAMAICA.

Enseguida se detallan los pasos que condujeron a la "reforma", - en los aspectos fundamentales de la misma:

- 1o. Tipos de cambio
- 2o. Derechos especiales de giro
- 3o. El oro.

1o. Tipos de cambio. La conferencia de Bretton Woods celebrada - entre el 1o. y el 22 de Julio de 1944, con asistencia de casi mil delegados y otros miembros de las cuentas y cuatro naciones representadas, - tuvo por objeto poner fin a la inestabilidad monetaria de la inmediata-pre-guerra, a las restricciones cambiarias y a las barreras que obstaculizaban el intercambio, a fin de que la economía mundial pudiera prosperar gracias al aumento del comercio y de los movimientos internacionales de capital.

Eran esos los años de aguda escasez de dólares, cuando nadie imaginaba que en pocos años el problema sería de superabundancia basada en el déficit de pagos estadounidenses, con sus graves repercusiones. En una sección anterior se explicó que la esencia del sistema Bretton - Woods era la existencia de tipos de cambios estables. Aunque en términos generales aquellos rigieron hasta 1973, desde años antes críticos del Fondo criticaban tal inflexibilidad.

En la práctica se dieron casos de países con tipos de cambio --- fluctuantes, siendo México el primer caso desde la creación del Fondo. - El julio de 1978 se permitió que el peso fluctuara de acuerdo con las fuerzas del mercado. Las autoridades mexicanas no quisieron recurrir a los controles cambiarios sobre los movimientos de capital causantes del problema y consideraron necesario que transcurriera algún tiempo antes de determinar la paridad adecuada. [50]. Tipos de cambio que se dieron:

[50] Fondo Monetario Internacional Informe Anual, 1976.

a) Tipo de Cambio Unico.

1). E.U.A. y los países adheridos al Acuerdo Monetario Europeo: RFA, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, -- Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal, Reino - Unido, Suecia y Suiza.

2). Cincuenta y seis países basaban la cotización de sus monedas en las vigentes de varios mercados de divisas, en virtud de que ta les países tenían estrechas relaciones económicas en los mercados fi- nancieros de uno o más países y así es difícil adoptar un sistema de - cotización independiente.

3). En veintitrés países el tipo oficial de compra y venta para el dólar estadounidense y otras monedas especificadas se establecía in dependientemente de las cotizaciones en los principales mercados de di visas, aunque sin dejar de tomarlas en cuenta.

b) Tipo de cambio fluctuante. Sólo tres países se regían por este sis- tema.

c) Tipos de cambio múltiples, mantenidos por diecinueve países.

Estando así las cosas, ocurrieron las crisis especulativas que - condujeron a dos devaluaciones del dólar, y a la implantación a princi- pios de 1973 de un sistema cambiario según el cual las monedas de los - países industriales flotan independientemente o conjuntamente. El FMI - aceptó esto en vista de que los grandes desequilibrios de pagos, altas - tasas de inflación y recesión, hacían insostenible un sistema de tipos - de cambio fijos. En el bosquejo de Reforma Monetario (Junio de 1974) se fijaron directrices para la flotación de los tipos de cambio, que sir- vieron de base para lo establecido al respecto en Jamaica.

Al iniciarse 1977 existían diversas prácticas cambiarias, pudiendo mencionar en términos generales:

- 1.- Flotación independiente.
- 2.- Vinculación a una sola moneda.
- 3.- Vinculación a un conjunto de monedas (incluido el DEG)
- 4.- Vinculación a una sola moneda con frecuentes modificaciones del vínculo, según una fórmula determinada que puede ser, por ejemplo: la tasa de inflación.
- 5.- Flotación basada en arreglos de intervención mutua. Tal flotación es dirigida a fin de evitar variaciones abruptas.

El nuevo artículo IV del Convenio Constitucional del Fondo, titulado "Obligaciones referentes a los regímenes cambiarios", legalizó los regímenes en vigor, dando libertad a los países de elegir el suyo propio, pero aclarando que existe "libertad de elección, no de conducta". Según esto, todo miembro del Fondo tendrá derecho al régimen cambiario que escoja, en tanto no impida el ajuste efectivo de la balanza de pagos.

El artículo en cuestión elimina el sistema de paridades y crea un obstáculo para que se vuelva a introducir; "El Fondo puede determinar por mayoría del 85 por ciento ... que las condiciones económicas internacionales permitan la introducción de un sistema generalizado de disposiciones cambiarias basado en paridades estables". Al fijar ese 85 por ciento se da derecho de veto a E.U.A., país que tuvo particular interés en establecer los tipos de cambio flexibles. Estos presentan problemas de supervisión, y por ello se exige al Fondo que ejerza una "Firme vigilancia".

Con vistas a solucionar los problemas que plantea el estar ligada a un divisa, empieza a manifestarse una preferencia por fijar la paridad respecto al DEG. Los catorce países que lo han hecho, Arabia Saudita, Birmania, Guinea, Irán, Jordania, Kenia, Malawi, Mauricio, Qatar,

Tanzania, República Socialista de Vietnam, Zaire, Zambia han padecido presiones inflacionarias graves generadas por sus esfuerzos para acelerar el desarrollo económico y elevar su nivel de vida, así como también, por aumentos acentuados en los precios de importación. En consecuencia, se vieron perturbados por la depreciación del dólar y optaron por la vinculación al DEG para evitar en el futuro, verse afectados nuevamente por las fluctuaciones de esa divisa.

20. Derechos especiales de Giro.

1. Su surgimiento y asignación.

En septiembre de 1967, en la Reunión Anual del Fondo celebrada en Río de Janeiro, los directores Ejecutivos sometieron a la Junta de Gobernadores el "Plan de un sistema basado en Derechos Especiales de Giro". Este plan tenía por objeto crear una nueva clase de activo que junto con el oro y las monedas integrara las reservas de los países. El proyecto fue aprovechado por la Junta de Gobernadores y posteriormente tomó forma legal en las enmiendas al Convenio Constitutivo del Fondo que establecieron la Cuenta Especial de Giro.

Dos años después, durante la Reunión de 1969, la Junta de Gobernadores aprobó la propuesta de Director Gerente del FMI para asignar, en el período de tres años de 1970 a 1972, un total de aproximadamente 9,500 millones de unidades de DEG a los participantes del sistema. La asignación se hizo en entregas anuales en proporción a la cuota de cada participante en el FMI. Siendo así, la emisión benefició fundamentalmente a los desarrollados que recibieron en conjunto 6,177 millones de DEG, en cambio a los subdesarrollados correspondieron sólo 3,137 millones (34 por ciento de un total de 9,134 millones). Analizando situaciones extremas, mientras E.U.A. recibió 1,803 millones, obtuvo sólo 4 millones, Bolivia 3 millones, Chile 2 millones y Omán un millón. Es fácil advertir cómo los DEG benefician principalmente a los países más ricos. Además, como se explicará enseguida, los subdesarrollados gas-

tan la mayor parte de sus DEG en importaciones de los países más fuertes o en el pago de la deuda exterior, por lo cual, gran parte de sus DEG van a dar a las arcas de los bancos centrales de los países ricos. Tal mecanismo de distribución es injusto, ilógico y han traído como resultado poner a disposición de los gigantes industriales la mayor parte de los DEG. Por eso el Tercer Mundo pide insistentemente la modificación de tal método a fin de obtener más recursos. Incluso pidió que se estableciera una relación entre la asignación de DEG y la ayuda al desarrollo.

El 10. de enero de 1970 el Fondo efectuó la primera entrega por un total de 3,414 millones a los 104 países miembros que hasta entonces habían optado por participar en el sistema de DEG. El 10. de enero de 1971 se llevó a efecto la segunda entrega (2,979 millones), y la --tercera, un año después por algo más de 3,000 millones. Con esto los DEG adquirieron carácter de activos de reserva. [51]

2. ¿En que consisten?

Los DEG. constituyen una fuente de liquidez incondicional e internacional que ha venido a complementar las reservas en oro y divisas de los países miembros, para ayudar a éstos a sortear sus crisis de balanza de pagos. De los Derechos Especiales de Giro puede disponerse -- con mucha mayor facilidad que de los giros convencionales incluso del --tramo oro o de los sistemas creados por el Fondo para solventar los -- problemas de los países más pobres.

La forma en que operan los DEG es en cierto modo similar a la -- de los giros tradicionales en el FMI: si un país tiene problemas de -- balanza de pagos puede obtener las divisas que necesita dando a cambio

[51] IDEM. Febrero de 1977, pág. 65.

DEG al país respectivo. La "facilidad" con que se puede disponer de los DEG deriva de dos circunstancias.

A partir del 1o. de enero de 1970, esto es, desde que se hizo - la primera entrega de DEG, éstos pueden ser utilizados en transacciones bilaterales o transacciones con designación.

Las transacciones bilaterales se efectúan por simple acuerdo entre dos países, sin avisar previamente al Fondo, y este sólo es notificado para que registre la operación: el caso que ejemplifica este tipo de transacciones es el que se presenta cuando un participante recompra saldos de su propia moneda en poder de otro país.

Las transacciones con designación se efectúan a través del Fondo: éste "designa" los países que proveerán de divisas a los usuarios - de DEG, esto es, los participantes que tendrán la obligación de recibir DEG y proporcionar su moneda a cambio de ellos, hasta el límite ya mencionado de tres veces su asignación.

Las naciones son "designadas" con base a criterios similares a - los que sirven para elegir las monedas que son utilizadas en los giros normales del Fondo.

Aunque en la Reunión Anual del FMI efectuada en 1968 hubo consenso en el sentido de que los DEG se limitarían a complementar y no a suplantar los activos de reserva ya existentes, y que el oro seguiría desempeñando un papel importante en el Sistema Monetario Internacional, - una vez iniciada la asignación de DEG, en las reuniones del Fondo, y -- posteriormente también en las del Comité de los Veinte, paulatinamente -- que haciéndose más claro el deseo de hacer que el oro fuera perdiendo -- su importancia relativa y de que los DEG se convirtieran en el principal activo de reserva. El fin de la convertibilidad del dólar en oro -- dió gran impulso a tal propósito.

Al ocurrir esto último (agosto de 1971), la Cuenta Especial de Giro que maneja todo lo concerniente al DEG había funcionado ya veinte meses: con el anuncio hecho por E.U.A., surgió la duda respecto al futuro del dólar estadounidense como moneda internacional, pues se hizo evidente la desventaja de usar divisas como activos de reservas. En tonces se pensó más decididamente en ampliar la función de los DEG en el sistema de pagos internacionales y prescindir poco a poco de las divisas y el oro.

A diferencia de los otros activos oro y divisas los DEG pueden crearse por decisión del Fondo Monetario Internacional, en las cantidades que éste juzgue necesarias para satisfacer las necesidades de liquidez mundial. La confianza en los DEG como activos de reserva no depende como ocurre con las monedas de reserva de la posición de balanza de pagos de un país.

Los DEG fueron redimibles en oro recordándose que son sólo moneda escritural por lo cual no pueden ser cedidos para atesoramiento, ni pueden ser objeto de especulación.

De acuerdo con estas normas, desde hace más de siete años los DEG han estado incrementando la liquidez internacional. Sin embargo, las circunstancias han determinado que se generalice la idea de ampliar sus funciones. Este punto de vista se hizo más patente a partir de la XXVIII Asamblea Anual del FMI que tuvo lugar a Washington en septiembre de 1972.

Y considerado su situación particular tenía razón: de 1969 a 1972, las reservas internacionales totales subieron de 78,600 millones a 146,500 millones de dólares esto es, más de 86 por ciento en tres años. Para fines comparativos, en el trienio precedente las reservas aumentaron sólo 7.4 por ciento: de 73,200 millones en 1966 a 78,600 millones de dólares en 1969. Tomando en cuenta únicamente la cifra global de 1972, resultaría que en efecto no se requerían más reservas. --

No obstante, el aumento se distribuyó en forma muy inequitativa: El -- Reino Unido, Francia, República Federal Alemana, Países Bajos, Suiza, -- Canadá, Japón y Australia correspondió el equivalente a 47,000 millones de DEG, es decir, 69 por ciento del aumento experimentado por las reservas totales. El incremento en los países subdesarrollados fué de sólo 14,143 millones de DEG (21 por ciento del total), pero también -- dentro de este grupo se advierte una gran desigualdad, destacando el -- caso de Brasil, cuyas reservas pasaron de 657 millones en 1969 a 3,853 millones de DEG en 1972. Tan enorme aumento representa el 22.6 por -- ciento del habido en las reservas de los subdesarrollados y el 70% del experimento en las de América Latina.

3. La "Cesta Uniforme".

Uno de los acuerdos a que se llegó al hacerse el bosquejo de re forma en junio de 1974, fué el de estimar el valor del DEG con base en una "cesta" de divisa. Conforme al anterior sistema, el DEG se valuaba por su equivalente en oro (la razón de 0.88671 gramos de oro fino) y en dólares estadounidenses, haciendo en un principio equivalentes un DEG y un dólar; pero las dos devaluaciones de esa divisa significaron -- otras alteraciones de tal equivalencia las cuales podían seguir ocurriendo y entonces ya no se consideró conveniente ligar al DEG al dólar estadounidense, máxime cuando había dejado de ser convertible en -- oro desde 1971.

A la franca decadencia del dólar se sumaron la inflación generalizada y los tipos de cambio flotante, acentuando el desorden monetario internacional; ante tal situación era preciso dar al DEG mayor estabilidad que a cualquier otra moneda. Con este propósito se ideó valo rarlo con base en un promedio móvil de dieciséis monedas, en lugar de hacerlo sólo en relación al dólar. [52]

4. Los DEG y Los Acuerdos de Jamaica

Conforme a una decisión adoptada en Jamaica, los Gobernadores del Fondo votaron a fines de marzo de 1976 para aprobar el aumento de las cuotas del Fondo de 29,200 millones de DEG a 39,000 millones.

En la misma ocasión se aprobaron, dentro de las reformas internas del Fondo, cambios en las características y en el desarrollo de los usos posibles del DEG las cuales ya aparecían en el Bosquejo de Reforma y que fueron ratificados en Jamaica. Se supone que todas las medidas aprobadas tienden a convertirlo en el principal activo de reserva del sistema monetario internacional.

El convenio constitutivo enmendado dispone una reducción gradual de la función del oro en el sistema monetario internacional: ya no será ni la unidad de valor del DEG ni el denominador común de algún sistema de paridades. El pago en oro al Fondo obligatorio anteriormente será derogado y el Fondo evitará manipular el precio del metal o establecer precios fijos del mismo.

Habrà plena libertad de hacer transacciones en DEG sin sujetar se a los requisitos del anterior convenio y se han ampliado las posibilidades de emplearlos en diversas operaciones y transacciones. Una de las modificaciones más importantes consiste en que el Fondo puede revisar en cualquier momento las reglas para la reconstitución de las tenencias de DEG de los participantes y puede adoptar, modificar o suprimir reglas por un 70 por ciento del total de derechos de voto, en lugar de 85 por ciento exigido anteriormente.

Se intenta pues, mejorar las características del DEG como activo de reserva: el Fondo Monetario está facultado para comprar y vender DEG a unos países miembros a cambio de las monedas de otros, y el DEG tendrá prioridad entre los activos que el Fondo puede aceptar y utilizar. Hay en el nuevo convenio mucho más libertad para que los --

miembros entren en transacciones por acuerdo en DEG, mayor amplitud - para que otras entidades oficiales tengan y utilicen dicho activo y - podrán intervenir en un margen más amplio de transacciones. También - se estipula que el Fondo permita nuevas formas de operaciones con él, - por ejemplo, préstamos o subvenciones, contribuyendo así a hacer que - sus características se acerquen más a las de los activos de reserva.

Pero no todos están de acuerdo en que lo anterior anuncia la - próxima entronización del DEG como base de sistema monetario. Durante - la XXXII Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Fondo (Manila, - octubre de 1976), el Sr. Bernal Jiménez, gobernador por Costa Rica, - señaló como algo contrario a tal propósito la pérdida de terreno del - DEG dentro de las reservas internacionales, pues ahora constituyen só - lo el 4 por ciento de ellas. En su concepto, parte importante de una - nueva creación de liquidez debería consistir en DEG. La reforma del - Convenio Constitutivo facilita el empleo de los DEG, pero como las -- medidas que rigen su distribución no han cambiado, sólo se podría rea - lizar una nueva asignación si se reconociese la existencia de un dé - ficit de liquidez a mediano plazo.

30. El oro.

1. Su papel en el sistema monetario internacional reformado.

Como resultado del establecimiento del doble mercado del oro - en marzo de 1968 al nivel de reservas oficiales de ese metal ya no se - modificó a causa de las fluctuaciones de la producción mundial de - - oro. Posteriormente fue declarada la inconvertibilidad del dólar - -- (agosto de 1971) y el precio oficial del metal fue elevado a 35 dóla - res la onza (diciembre de 1971) y luego a 42.22 dólares (febrero de - 1973), reflejando las devaluaciones del dólar estadounidense, pero la - demanda especulativa del oro triplicó o cuadruplicó su precio en los - mercados privados. Por ello los países se mostraron cada vez más re - cios a utilizar el oro en los pagos internacionales de carácter ofi - cial.

Esta circunstancia fué factor determinante para que el 30 de -- agosto de 1975 los ministros de finanzas de E.U.A., Francia, RFA, Reino Unido y Japón, reunidos en el yate presidencial Sequoia de E.U.A., acordaron eliminar el precio oficial del oro, para permitir a las autoridades monetarias hacer transacciones en metal amarillo al precio que les pareciera conveniente. Se acordó también eliminar toda obligación de emplearlo en transacciones con el Fondo y además que éste vendiera un tercio de sus tenencias de oro (50 millones de onzas): una sexta -- parte (25 millones de onzas) se "restituiría" al antiguo precio oficial (35 dólares la onza) a todos los miembros del Fondo en proporción a sus cuotas, y otra sexta parte sería subastada en el mercado libre, destinándose los beneficios así obtenidos a los países subdesarrollados: meses después, estas medidas se incluyeron en la "reforma" monetaria. En total, en enero de 1976 el Fondo tenía oro por un equivalente a 7, 536 millones de dólares.

2. La Subasta.

Cumpliendo lo convenido en Jamaica, los Directores Ejecutivos -- del FMI establecieron el 5 de mayo de 1976 el Fondo Fiduciario para -- ofrecer asistencia especial de balanza de pagos a países en desarrollo, miembros de la institución, con los beneficios obtenidos por la venta de oro, y con toda la financiación de que se pueda disponer por contribuciones voluntarias o procedentes de empréstitos. Del producto de la venta de oro se deduce un pago 35 DEG por onza y el resto pasa a formar parte de los recursos del Fondo Fiduciario. De acuerdo con el estatuto de éste, hay sesenta y un países miembros de desarrollo habilitados para girar de él, siempre y cuando se considere que necesitan -- ayuda y que están haciendo un esfuerzo razonable para mejorar su posición de balanza de pagos. Los préstamos del Fondo Fiduciario serán -- reembolsables dentro de un período de cinco años y los intereses serán del 0.5 por ciento anual.

El 2 de junio de 1976 se efectuó la primera subasta a la que si

guieron cinco más a intervalos de aproximadamente seis u ocho semanas, ofreciéndose en cada ocasión 780,000 onzas, desde marzo de 1977 la periodicidad varió a cuatro semanas el primer miércoles de cada mes y la oferta a algo más de 524,000 onzas. Hasta diciembre de 1977 el producto total de las subastas efectuadas ascendía a 964 millones de dólares.

La mayoría de los beneficiarios de cada subasta de oro se destina a financiar al Fondo Fiduciario, pero la porción de beneficios correspondiente a participaciones en las cuotas totales del Fondo de países en desarrollo habilitados, se transfiere directamente a éstos.

El FMI en calidad de fideicomisario del Fondo Fiduciario efectuó en enero de 1977 los primeros desembolsos provisionales de préstamos a doce de los sesenta y un países incluidos en una lista de los habilitados basándose en sus necesidades de balanza de pagos y tomando en consideración que cuentan con programas de ajuste.

El préstamo para cada país habilitado asciende al 5.3 por ciento de su cuota vigente al 31 de diciembre de 1975. El porcentaje se calculó como la razón entre 198 millones de DEG disponibles para préstamos del Fondo Fiduciario y el total de las cuotas de los sesenta y un países habilitados, equivale a 3,760 millones de DEG. La suma total disponible para préstamos constituye el 70 por ciento de las utilidades obtenidas en las subastas de oro del FMI en 1976 y el rendimiento de inversiones derivadas del producto de dichas subastas.

En 1975 el metal amarillo se cotizó en promedio a 160.87 dólares la onza: en 1976 a 127.78 dólares: a principios de diciembre de 1977 a 160.03, aumentando la certeza de una nueva crisis monetaria que se presagiaba desde marzo de ese año.

3. La Restitución.

En las reuniones de agosto de 1975 y enero de 1976, el Comité --

Provisional de la Junta de Gobernadores sobre el sistema monetario internacional, convino además de la venta ya mencionada de un sexto de oro del FMI (25 millones de onzas) en subastas públicas en beneficio de los subdesarrollados la restitución de otro sexto al precio de 35 DEG la onza a los países que eran miembros del Fondo el 31 de agosto de 1975. Los directores ejecutivos acordaron en mayo de 1976 que la restitución tuviera lugar una vez al año durante los cuatro del programa de ventas y que la primera operación se efectuaría al año siguiente al de la primera subasta de oro del Fondo. Conforme a esto, en enero de 1977 se empezó a restituir el oro que había sido depositado en las cajas del Fondo por los países miembros como parte de sus cuotas (25 por ciento) cuando se incorporaron al Fondo.

Para efectuar la restitución, el Fondo vende oro a los países con posiciones acreedoras netas, a cambio de monedas de esos países, mismas que él necesita en sus operaciones y de las cuales está escaso.

La cantidad de oro vendido por concepto de restitución se calculó en proporción a las cuotas que tenían los ciento doce países miembros al 31 de agosto de 1975. Según esto, 53 por ciento a seis países (E.U.A., Reino Unido, RFA, Francia, Japón y Canadá) y cantidades descendentes a los otros ciento seis países; a noventa y tres de ellos correspondían menos del 1%. En suma se transfirieron 5,998,431.028 onzas de oro fino, equivalente a 209,945,087 DEG.

3,497,030.293 onzas fueron distribuidas directamente a treinta miembros contra el pago de sus propias divisas el resto se distribuyó indirectamente a 82 miembros no acreedores a través de doce intermediarios con posición acreedora. De modo que los países miembros cuyas monedas no son aceptables para el Fondo no podían comprar la parte del oro a restituir que les correspondía acudiendo a los países miembros cuyas monedas pueden ser repuestas por el FMI.

Al recibir oro indirectamente se obligan a tomar las providencias necesarias para pagarlo en una moneda aceptable a los países -- acreedores. Sin embargo, los participantes del FMI dificultades de -- balanza de pagos pudieron aplazar la restitución hasta que entró en -- vigor el Convenio Constitutivo enmendado, ya que entonces pudieron ad quirir oro pagándolo con sus propias monedas. Catorce países hicieron Esto. [53]

[53] Informe del Banco. Samuel Montagnem Londres, 1977.

CAPITULO IV

LA CRISIS ECONOMICA INTERNACIONAL: SUS REPERCUSIONES
EN EL TERCER MUNDO.

XII. ALGUNAS CUESTIONES GENERALES:

En los últimos años la crisis del sistema capitalista se ha agudizado, como lo revelan el descenso de la producción, el aumento del -- desempleo que ha coincidido con elevadas tasas de inflación y los fuertes desajustes del comercio mundial y de los movimientos de capitales. -- En este contexto, los problemas de índole monetaria que se ha abordado en este trabajo son sólo un síntoma, una manifestación de la crisis general del capitalismo.

Esta situación repercute de manera especialmente severa en los -- países dependientes, cuya voz es apenas perceptible en el juego de -- fuerzas internacionales.

Pero precisamente la gravedad de la recesión ha hecho que las -- naciones del Tercer Mundo tomen conciencia de su fuerza potencial, y -- es así como están creando organismos de defensa común (OPEP, SELA, em-- presas multinacionales, etc.) y luchando por hacerse oír en las deci-- siones que afectan a la economía mundial.

El tema de este trabajo no puede quedar aislado del marco de la crisis económica internacional y de las repercusiones de ésta en el -- Tercer Mundo, y aunque a una y a otra se han hecho referencias, se con-- sidera pertinente extenderse al respecto en este capítulo.

Al iniciarse los setentas, hizo su aparición una crisis que en-- breve adquirió características alarmantes, cuyo origen se encontraba -- en el sistema capitalista mismo.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

79

Con el objeto de atenuar los efectos de los ciclos económicos, - típicos del sistema, en el curso de las últimas décadas surgió en el seno de los países capitalistas más maduros, el capitalismo monopolista - de Estado, o sea, la fusión de la oligarquía financiera con el Estado, - que convierte a éste en una fuerza al servicio de los intereses monopolistas con el objeto de contribuir al mantenimiento del statu quo.

En esta modalidad del capitalismo, un pequeño grupo de grandes - financieros tienen una posición dominante en la economía del país al -- grado de influir de manera determinante en la política económica general del Estado y de participar en puestos públicos del más alto grado - que les permite tomar decisiones fundamentales en materia económica y - política, tanto en el ámbito interno como en el internacional. El Estado ejerce facultades de regulación económica fundamentalmente en función de los intereses de los grandes grupos financieros y de la clase - capitalista en general.

En opinión del investigador José Luis Ceceña Gómez, ... "el capitalismo monopolista de Estado es una etapa histórica necesaria en el desarrollo del capitalismo, que surge en un momento en que dicho sistema - ha llegado a un notorio grado de debilitamiento como sistema de dominio mundial, y aunque con esta nueva modalidad logra apuntar al sistema... no puede lograr su mantenimiento por tiempo indefinido".

Prueba fehaciente de ello es la presente crisis que contrariamente a lo que algunos pretenden, no fue provocada por los exportadores - de petróleo, sino que surgió por el proceso mismo del desarrollo del capitalismo en los países industrializados. Incluso Robert McNamara, presidente del Banco Mundial, señaló al mundo industrializado como principal responsable de la crisis rechazando la idea de que la culpa recaer - en los países de la OPEP.

El alza en el precio del petróleo contribuyó al aumento de la inflación y produjo un déficit conjunto en cuenta corriente de 60,000 mi-

llones de dólares en las naciones importadoras de petróleo, lo cual -- aceleró la marcha hacia la depresión. La crisis de energéticos tuvo -- considerables repercusiones y aumentó el desajuste económico, pero los síntomas de la recesión existían ya debido a desequilibrios internos -- de los países más adelantados.

Desde fines de la Segunda Guerra, la economía mundial capitalista no había tenido grandes problemas, pese a la existencia de varias -- crisis parciales en los años 1949, 1953, 1957, 1960, 1967. Entre 1948 -- y 1973 todas las naciones industriales prosperaron y la producción del mundo creció tres veces y media, los precios de exportación del petróleo, mantenidos a un nivel artificialmente bajo, fueron factor determinante de esa expansión sin precedente. Pero durante los años sesenta, la stagflation alta inflación y bajo crecimiento económico hizo su aparición y en 1974 - 75 se presentó lo que se ha llamado slumpflation, esto es, recesión o cero crecimiento con inflación.

Después de un minucioso estudio que abarca los años 1950 - 74, -- y a todos los miembros del FMI (más Suiza), Robert Hellen llega a la -- conclusión de que el aumento de las reservas internacionales contribuyó a desencadenar la expansión monetaria mundial, que fué causa importante de la inflación global iniciada a principio de los años setenta. En ese entonces, el aumento de los medios internacionales de pago produjo un auge mundial del comercio que dió origen al accentuado aumento de los precios de los productos básicos objeto de comercio internacional.

La clave del problema radica en que no hay disminución de la -- oferta monetaria en E.U.A. mientras que en otros países la entrada de dólares sirve de base para la expansión múltiple de la oferta monetaria: dentro del sistema de Bretton Woods, los países mantenían sus paridades cediendo moneda nacional a cambio de dólares cuando los superávit de balanza de pagos ejercían presión ascendente sobre sus tipos de cambio, proceso durante el cual los dólares comprados se convertían

en reservas y la moneda nacional vendida se sumaba a la base monetaria interna, con los consiguientes efectos inflacionarios. Algunos -- países decidieron ejercer sus derechos de convertibilidad para presionar a E.U.A. a tomar medidas correctas, pero en agosto de 1971, -- E.U.A. suspendió la conversión de dólares en oro. En vista de ello, -- la oferta de expansión de dólares estadounidense provocó en el resto del mundo una elevada tasa de inflación.

Entonces los gobiernos recurrieron a controles directos de precios y salarios. Ocurrió así en 1972 un rompimiento de la correspondencia entre la capacidad material para producir mercancías y la capacidad de los consumidores para adquirirlas. Los gobiernos de casi todo el mundo capitalista optaron por incrementar el gasto público a -- fin de fortalecer el consumo de los particulares y reanimar la economía a través de medidas anticíclicas. La expansión se reanudó en 1972-73, pero por breve tiempo; de inmediato los precios se elevaron enormemente, al igual que los niveles de desempleo.

A esto se agregó el hecho de que los gobiernos de las naciones ricas capitalistas estaban en dificultades; los líderes estadounidenses, por ejemplo, no encontraban la manera de resolver la crisis de -- Watergate; el régimen conservador británico había sufrido dos derrotas electorales; víctima del cáncer, el presidente francés Georges Pompidou estaba al borde de la tumba; Tanaka, ministro Japonés, vió debilitarse su posición.

El superávit de los exportadores de petróleo ha sido reciclado -- hacia los mercados tradicionales de capital como se vió en el capítulo anterior y mediante el comercio entre aquellos países y los industrializados. El aumento de ingresos de las naciones petroleras genera una demanda de bienes producidos en los países ricos, lo cual contribuye a que éstos resuelvan a corto plazo sus problemas de balanza de pagos mediante exportaciones adicionales. Esto se aplica especialmen-

te a E.U.A. y a la RFA. En el caso concreto de la economía estadounidense, la nueva riqueza de los miembros de la OPEP, lejos de resultar perjudicial fue benéfica, pues amplió el mercado de las mercancías de -- E.U.A. en el Medio Oriente. En relación a esto conviene comentar cómo -- los países de la OPEP no están aprovechando eficazmente los fuertes ingresos provenientes de su riqueza petrolera. Venezuela e Irán son quizá los ejemplos más palpables de ello; solamente las capas alta y media de la población (que comprenden menos de la mitad de total) se ven favorecidas por el auge petrolero, mientras el resto de la población permanece marginada y sin acceso a los más elementales bienes de consumo, -- acentuándose la distribución regresiva del ingreso. Derivado en parte -- de lo anterior, ocurre que una parte nada desdeñable de las importaciones está constituida por bienes superfluos y equipo bélico. Prueba de -- esto último es que entre 1973 y 1975 casi la mitad de las exportaciones de E.U.A. a los Países del Medio Oriente miembros de la OPEP, incluido Irán, estuvieron constituidas por otro problema para estas naciones es la contracción en la demanda externa de petróleo, que combinada con el mencionado aumento en sus importaciones ha entorpecido ya sus planes de inversión, lo cual los ha obligado incluso a recurrir a créditos del exterior. (54)

XVII. LA CRISIS EN LOS PAISES DESARROLLADOS.

La actual crisis ha superado a todas las de posguerra, por ejemplo en la de 1957 - 58 el desempleo en E.U.A. llegó a 7.5 por ciento -- y a 7.9 por ciento en la contracción de 1948 - 49. A fines de 1975, tal índice era superior al 8 por ciento.

Por lo que se refiere al comercio exterior, el alguna vez elevado superávit estadounidense se evaporó. En 1964 se registró un superávit de 6,831 millones de dólares, pero en 1971 por primera vez hubo un

(54) Ceceña Gómez José Luis, Reflexiones sobre el Capitalismo de Estados Problemas del Desarrollo, Octubre-Diciembre de 1970, pág. 20, 21 y 27.

un déficit que ascendió a 2,259 millones y a 6,416 millones un año después, esto es, una caída de más de 13,000 millones de ocho años. La -- cuenta de mercancías volvió a mostrar déficit, debido en buena medida a las fuertes importaciones de petróleo que ascendieron a 16,000 millones de dólares. En este año la economía estadounidense se resistió el triple impacto de la inflación, la recesión y la crisis de energéticos.

La tasa de inflación fué de 14 por ciento en Gran Bretaña, 18 en Italia, 12 en Francia, 20 en Japón. En 1975 el producto nacional bruto de la mayoría de los países de la OECB bajó 2 por ciento en términos reales, el número de desempleados llegó a 15 millones, el volumen de comercio mundial descendió 4.5 por ciento.

No obstante, hacia el segundo semestre de 1975 empezaron a advertirse signos de recuperación.

El déficit comercial combinado de Japón, Canadá, E.U.A. y Europa Occidental que llegó a 43,000 millones de dólares en 1974, descendió a 11,000 millones en 1975; esto como resultado de que disminuyeron su -- déficit con los países petroleros, y aumentaron el superávit con los subdesarrollados casi al doble respecto a 1974. Así según declaraciones oficiales del FMI, la mejoría experimentada en 1975 en la posición comercial del mundo industrializado se logró casi por completo a expensas de los países subdesarrollados. Considerando la balanza en cuenta corriente de las naciones industriales, se pagó de un déficit de --- 10,000 millones de dólares en 1974 a un superávit de 19,000 millones de dólares en 1974 a un superávit de 19,000 millones en 1975 (en 1975, E.U.A. y la RFA mostraron un gradéficit; en este último país los préstamos externos financieros casi todo el déficit, lo que impidió que se depreciara el tipo de cambio.

En Francia, el moderado superávit comercial se sumó la entrada -

de capitales que incrementó las reservas y apoyaron el tipo de cambio.

En otra reunión "cumbre" de los ricos, llevada a cabo en Londres (mayo de 1977), E.U.A. propuso como estrategia la reactivación de la economía germana y de la japonesa; pero ni la RFA ni Japón aceptaron. Ambos países optaron por una política de expansión moderada por temor a acelerar la inflación.

La perspectivas son especialmente angustiosas para los subdesarrollados, ya que al reducirse el mercado internacional sólo los países con alta productividad podrán lograr precios competitivos.

El grupo tercermundista esperaba que con la expansión económica de la potencias, éstas les podrían comprar más mercancías, y así se beneficiaría su economía; pero como ha quedado dicho, la expansión en los industrializados no tiene la fuerza suficiente como para levantar la economía mundial. El ritmo de recuperación es lento y desigual y se corre el peligro de caer en un círculo vicioso de recesión con inflación que puede desembocar en el caos. Las medidas proteccionistas son consecuencia del lento crecimiento económico a nivel mundial, y según se dijo en una reunión de expertos en finanzas internacionales: "Si no hay control sobre estos factores (tasa de crecimiento insatisfactoria, inflación, elevado índice de desempleo), las presiones hacia el proteccionismo se intensificarán".

Por eso en el comunicado final del Comité Provisional de la Junta de Gobernadores del FMI (México, abril de 1978), se señaló la necesidad de adoptar medidas enérgicas de carácter nacional e internacional para reducir las barreras arancelarias.

El entonces director gerente del FMI, Johannes Witteveen, definió la estrategia a seguir; liberalización del comercio, combate a inflación, disminución de los efectos de las fluctuaciones de las mone-

das importantes en los mercados cambiarios como la caída del dólar registrada a partir del segundo trimestre de 1977, reducción de impuestos mediante una adecuada política de ingresos, mayor participación de la empresa privada, y evitar alzas salariales para alentar la inversión. En suma, la tan conocida política del FMI tendiente a fortalecer a los grupos empresariales y a marginar a las grandes mayorías.

De llevarse a la práctica el Sistema Monetario Europeo y la Unidad de Cuenta Europea esta incluso funciona ya en alguna medida -- disminuiría en esa zona la influencia del Fondo Monetario Internacional y se vería aún más amenazada la supremacía del dólar, con una moneda que sustituya a esa divisa aunque sólo sea en el área de la Comunidad Económica Europea las monedas europeas fluctuarían mucho menos que ahora que se cotizan en relación al dólar, pues se tomaría la cotización de dichas monedas en una fecha determinada, fijando un margen máximo de flexibilidad de 2.5 por ciento hacia arriba y hacia abajo. Además se crearía un fondo especial para apoyar a las monedas que se debiliten; de esta manera, la Unidad de Cuenta Europea estaría apoyada por todos los participantes. Sin embargo, debido a problemas -- planteados por Francia, el Sistema Monetario Europeo no entró en funcionamiento el 1o. de enero de 1979 como se había programado. [55]

XIV. LA CRISIS EN EL TERCER MUNDO.

A. Principales manifestaciones.

En estos años de inflación creciente, persistencia de la crisis monetaria, elevado precio del petróleo y prolongada recesión en las naciones industrializadas, el panorama general en los países subdesarrollados se ha caracterizado por un deterioro cada vez más acentuado de su relación de intercambio, y en consecuencia por déficit muy ele-

[55] Mc. Namara Roberto, Discurso Inaugural de la Reunión Anual del Banco Mundial 1974.

vados en sus balanzas en cuenta corriente, financiados mediante préstamos externos y con el uso de las reservas monetarias, y muy mermadas por la inflación.

Según datos del Banco Mundial, la deuda externa de ochenta y seis países subdesarrollados pasó de 121,868 millones de dólares en 1973 a 151.399 millones en 1974. El incremento de 29.531 millones de dólares fue considerablemente mayor que los registrados en 1973 (20 640 millones) y en 1972 (14.180 millones). En términos porcentuales la elevación fue de 24.2 por ciento en 1974, de 20.4 en 1973 y de 16.3 en 1972.

A fines de 1976 se estimaba que la deuda externa de estos países, a mediano y largo plazo, ascendía a unos 170,000 millones, más otros 50,000 millones en obligaciones a plazo menor de un año (generalmente créditos comerciales).

Esto casi coincide con las cifras de la UNCTAD, según las cuales la deuda total de los países del Tercer Mundo no exportadores de petróleo llegó a 20,000 millones en 1975. Los estudios de esa organización hacen resaltar precisamente el sustancial crecimiento de las corrientes de capital procedentes de préstamos de carácter privado, de los cuales los subdesarrollados habían dependido anteriormente sólo en grado limitado; en 1970 representaban un 8 por ciento de la deuda exterior de esos países y en 1975, el 22 por ciento.

Entre los países de ingreso medio (con 301 a 500 dólares de PNB por capital) el endeudamiento privado fue más importante; alrededor de un 30 por ciento de la deuda exterior. En el mercado de eurodivisas -- las naciones tercermundistas no exportadoras de petróleo obtuvieron en 1976: 11.332 millones dólares. El alto costo y el menor plazo de vencimiento del crédito así obtenido comparado con las condiciones de los préstamos concedidos para fines de desarrollo implicaron un incremento

de los cargos del servicio de la deuda y de los préstamos brutos necesarios para financiar los déficit en cuenta corriente.

Siguiendo con los estudios de la UNCTAD, para compensar el total de los pagos de amortización, sería necesario que los nuevos compromisos bancarios de esos países aumentaran 10 por ciento en 1977 y 18 por ciento en 1978 a fin de mantener los aportes netos de capitales de los bancos a los países subdesarrollados. Tal objetivo es difícil de alcanzar, pues más bien este tipo de préstamos ha empezado a disminuir, seguramente como resultado de la decreciente capacidad de endeudamiento-

Considerando los pagos por servicio de la deuda pública externa como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios, resulta -- que en 1974 esa proporción iba del 10 al 15 por ciento en Somalia, Sudán, Zaire, República de Corea, Bolivia, Chile, Nicaragua, Argelia, -- Burmá, Sri Lanka y Turquía; del 15 al 20 por ciento en Argentina, Brasil, Colombia, México, Afganistán, India, Pakistán e Israel y alcanzaba porcentajes superiores en Perú (25.6 por ciento), Uruguay (21.8 por ciento) y la República Árabe de Egipto (32 por ciento).

A causa de esto, una ola de inquietud se extiende por los principales países capitalista, pues dudan que los tercermundistas puedan cubrir sumas tan cuantiosas; el temor aumenta al considerar el constante deterioro en los términos de intercambio.

Tomando como ejemplo a Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú, en conjunto, los términos de intercambio fueron en 1975 18 por -- ciento menores que el promedio para 1973 - 74. La disminución de exportaciones fue más acentuada tratándose de las manufacturas.

La recesión de 1974 - 75 y el consiguiente empeoramiento en la relación de intercambio, hizo las importaciones más costosas en términos de exportaciones e impuso condiciones difíciles a los prestata-

rios. Esto último porque los enormes déficit de balanza de pagos implicaron considerables problemas de financiamiento y dada la situación de crisis en los desarrollados, los préstamos a corto plazo incrementaron, no así a mediano y largo plazo. En consecuencia, ocurrieron sensibles bajas en las reservas monetarias.

Como es fácil comprender, en esta época de crisis la situación económica de los subdesarrollados ha estado determinada más que nunca por las condiciones de los mercados internacionales para sus mercancías de exportación.

La gravedad de la crisis general del sistema capitalista ha traído como una de sus principales consecuencias, que el desarrollo económico y social de los pueblos del Tercer Mundo haya pasado a ser tema de prolongados debates en las reuniones de organismos internacionales, en vista de la vulnerabilidad de esos países ante las dificultades financieras mundiales. Los mayores obstáculos a su desarrollo económico están en los bajos precios que reciben por sus productos de exportación y en la carga creciente del endeudamiento externo, por su situación de dependencia. (56)

B. La "ayuda" al desarrollo

Las precarias condiciones de vida de los países subdesarrollados, agravadas ahora por la crisis mundial, hacen más necesaria que nunca la asistencia a esas naciones.

Ello implicaría, fundamentalmente, que los países avanzados estabilizaran los precios de los productos primarios y eliminaran las restricciones al acceso de esos productos a sus mercados.

Además, los industrializados tendrían que movilizar hacia ellos recursos financieros considerables, ya no por motivos de justicia, si-

[56] Friedman Irving. S. The New World of the Rich Poor And the Poor Rich Fortune, Mayo de 1975, Pág. 250.

no para crear bases de estabilidad para el desarrollo de la economía -- mundial en su conjunto.

Sin embargo, a causa de la recesión, las corrientes de Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) se han reducido a la inflación ha hecho que en términos reales, apenas y se haya sostenido el nivel de 1970. Con relación al PNB en las naciones donantes, la AOD representa el 0.36 por ciento, muy lejos del objetivo del 0.7 por ciento del segundo decenio - del desarrollo de las Naciones Unidas, y muy por abajo incluso del 0.53 por ciento alcanzado en 1961.

En las Reuniones del Banco y del Fondo de 1974, se decidió establecer el "Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores -- del Banco y del Fondo sobre la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo", conocido brevemente cp,p "Comité para el Desarrollo". Tal organismo surgió a resultas de una propuesta formulada por el Grupo de los 24 en las Reuniones de Nairobi (1973). A través de dicho Comité, el Grupo quiso asegurar que cualquier reforma del sistema monetario internacional incluyera un aumento sustancial de recursos hacia - el Tercer Mundo. En junio de 1975 este Comité acordó establecer la "Tercera Ventanilla" en el Banco Mundial, que concede préstamos para proyectos de desarrollo a una tasa de interés inferior a la que aplica normalmente el Banco. La "Tercera Ventanilla" planeaba prestar en 1975 hasta un total de mil millones de dólares. aparte de las operaciones normales del Banco; pero sólo se lograron reunir 600 millones para ese fin. Como los fondos son limitados existen criterios de utilización que favorecen a los países de ingreso anual per capita inferior a 375 dólares, aunque se reconoce la necesidad de prever alguna flexibilidad respecto a - ese límite.

Además, como se mencionó en otra sección, la Junta de Directores-Ejecutivos del Fondo Monetario aprobó el establecimiento del Servicio - del Petróleo.

Ante el crecimiento endeudamiento externo de los países subdesarrollados, durante una reunión efectuada en París en agosto de 1977, - el director gerente del FMI pidió a catorce países siete industrializados y siete de la OPEP que hicieran una contribución especial en dólares, que serán retribuidos con un tipo de interés superior al aplicado normalmente por la institución, para crear un nuevo mecanismo de -- crédito el servicio de financiamiento suplementario a disposición de - los países cuyas balanzas de pagos son deficitarias. Francia, Italia y Reino Unido no fueron incluidos a causa de su condición financiera, lo cual ha hecho temer a esos países que surja un nuevo grupo que determine las finanzas mundiales. Este Fondo entrará en funcionamiento cuando se haya logrado establecer acuerdos de préstamo por un total de 7750 - millones de DEG. (57)

C. Medidas de defensa adoptadas por el grupo tercermundista.

Los acontecimientos que se han precipitado desde principios de - los años setenta han hecho que el término "economía mundial" adquieran un nuevo sentido. Por años, con él se aludía exclusivamente a los países ricos, poderosos industrialmente desarrollados.

La interdependencia era entonces muy limitada, pues las naciones desarrolladas de Occidente y el Japón no se veían afectadas por lo que sucedía en el mundo socialista, y las materias primas que requerían -- del mundo subdesarrollado estaban totalmente bajo su control.

Pero con las compras básicas de cereales por parte de Rusia, y - con el alza del precio del petróleo, socialista y tercermundista irrumpieron en la escena mundial.

[57] Voorhoev, J.C. Tendencias en la ayuda Oficial al Desarrollo, de- 1977, pág. 12 y siguientes.

Estos hechos, sumados a la inflación global, están transformando la estructura financiera internacional, la situación económica mundial y la fortaleza relativa de las naciones, creando la posibilidad de que aparezca un nuevo orden de relaciones entre las naciones débiles y las grandes potencias. En vista de esto, la OPEP bien puede considerarse como la vanguardia del movimiento del Tercer Mundo hacia un "nuevo orden económico", y las asociaciones de productores como un elemento decisivo en este movimiento. [58]

"El Tercer Mundo, con el 70 por ciento de la humanidad subsiste con el 20 por ciento del ingreso mundial su ingreso promedio percapita es una décima cuarta parte [7 por ciento] del de los países industrializados y aun ese mínimo ingreso está tan mal repartido dentro de sus sociedades, que sus grandes mayorías viven en condiciones de oprobiosa pobreza. [59]

La lucha por las reivindicaciones del Tercer Mundo de ninguna manera es una idea nueva. Desde la creación de ONU, en las reuniones internacionales empezaron a ser frecuentes los enfrentamientos entre países pobres y ricos, destacando en años recientes la Primera Reunión de la UNCTAD celebrada en Ginebra en 1964, la Tercera Reunión de los países no alineados (Lusaka, 1970) y la Reunión de Argel (1973) en la cual se describió el sombrío panorama de la economía mundial.

El Sistema Económico Latinoamericano (SELA) tiene propósitos similares a los planteados en diversas reuniones. Efectivamente, pretende defender los precios de los productos de exportación, establecer un bloque común frente a presiones económicas de países o empresas extralatinamericanas, y romper con los términos de dependencia que ca-

[58] Tomassini Liciano, *Hacia Nuevas Formas de Cooperación Latinoamericanas*, Comercio Exterior, Vol. 25, No. 4 México, Abril de 1975, pág. 423 y siguientes.

[59] IDEM, pág. 426 y siguientes.

ra caracterizan a la región y que hasta el momento no han resuelto los organismos existentes: ALALC, Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano, etcétera.

El convenio constitutivo del SELA se adoptó en Panamá el 17 de octubre de 1975 con la firma de veinticinco países latinoamericanos.

Podría mencionarse también la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), instrumento encargado de la integración energética de América Latina a través de la cooperación entre los países de la región en el abastecimiento de productos energéticos y en el desarrollo de nuevas fuentes de energía. Se espera que el establecimiento gradual de un mercado latinoamericano de energía permitirá una complementación creciente de los países latinoamericanos en este campo con el propósito de alcanzar el mayor grado posible de autosuficiencia regional. En junio de 1976 se acordó crear un organismo financiero para facilitar el desarrollo de los recursos energéticos en los países miembros.

En suma, de unos años a la fecha, en las reuniones internacionales los países subdesarrollados han hecho un alud de peticiones de comercio justo, asistencia técnica y financiamiento en condiciones adecuadas, con vista al establecimiento de un nuevo orden económico.

Pero hasta la fecha, las experiencias en relación a la ayuda exterior indican que los países del Tercer Mundo deberán apoyar su desarrollo fundamentalmente en esfuerzos propios, en cambios económicos y sociales de estructura, en una mayor colaboración entre sí y en un nacionalismo basado en la satisfacción de las necesidades de las grandes mayorías.

Pese a sus graves efectos, la crisis económica global de los países dependientes de oportunidad de adoptar cambios drásticos para acabar con su impotencia. El arma de las materias primas constituye uno -

de los más importantes elementos de presión que tiene el Tercer Mundo para forzar a los industrializados a aceptar un nuevo orden económico-internacional.

Ahora que los subdesarrollados han abandonado la pasividad que - anteriormente los caracterizaba y están actuando de manera más coordinada y efectiva para defender controlar sus productos y mercados, haciendo cada vez más difícil que subsistan por mucho tiempo las fórmulas neocoloniales que han permitido a las naciones industrializadas vivir en el bienestar a costa de los países pobres.

Para terminar, se hará referencia a la Reunión del Comité Interamericano del FMI celebrada en la ciudad de México (abril de 1978) y a la Asamblea Anual del Fondo Monetario Internacional (Washington, septiembre de 1978). En la primera de estas juntas, el Grupo de los 24 como se recordará representa a 110 países subdesarrollados aprobar la iniciativa mexicana de crear un fondo para las naciones pobres administrado por el Banco Mundial cuyo objeto sería la adquisición de bienes de capital y el desarrollo de la producción de los mismos con la participación de empresas nacionales privadas. Tentativamente se mencionó que dicho fondo de "recirculación" a largo plazo, sería de 15000 millones de dólares divididos en tres operaciones de empréstitos de 5,000 millones de dólares cada una. El Comité del Desarrollo examinará esta iniciativa que obviamente es vista con mucha reserva por los industrializados; aunque el fondo propuesto también los beneficiaría: en los países subdesarrollados hay una gran demanda potencial de bienes de capital, sólo que carecen del financiamiento necesario para adquirirlos y producirlos; el sistema bancario internacional no podrá ya mantener -- por mucho tiempo el volumen de préstamos de los últimos años, además -- de que los países pobres no pueden seguir cubriendo su deuda con crédito bancario, pues cada vez es mayor proporción sus ingresos divisas se destinan a satisfacer los pagos por servicio de la deuda en vez de importar lo necesario a su desarrollo.

Ante la amenaza de que los países adelantados hagan frente a las bajas tasas de crecimiento y a la desaceleración del comercio internacional con un mayor proteccionismo, se presenta la opción de crear este fondo que les abre la posibilidad de aumentar sus exportaciones y con ello de reactivar la economía mundial.

El mecanismo de "recirculación" en emitiría bonos, pagarés o certificados a favor de los prestamistas, por quince años, a atractivas tasas de interés y garantizados contra riesgos cambiarios; los documentos se denominarían en DEG y el Banco Mundial aprobaría sólo los préstamos rentables.

En suma, teóricamente el "fondo de recirculación" significaría: para los países industrializados, estímulo a la actividad económica y por ende creación de empleos; para los mercados de capital y los países superavitarios, una inversión rentable; para los países subdesarrollados una posibilidad de mejorar su situación, aunque sujetos siempre a las condiciones fijadas por el banco Mundial que puede autorizar o no los préstamos. [6]

CONCLUSIONES

1.- La crisis energética, la crisis general de sistema capitalista, las devaluaciones del dólar, la flotación generalizada de las divisas, determinaron el abandono de las normas existentes y la adopción de otras, producto de la necesidad, y que después simplemente -- fueron legalizadas en Jamaica. Ello es verdad, tanto en lo referente al oro como a las prácticas cambiarías desarrolladas a partir de -- 1973.

2.- En cuanto al DEG, pese al papel preponderante que se le -- quiere asignar, innegablemente el dolar inconvertible sigue siendo la moneda internacional.

3.- Así carece de sentido afirmar que el DEG se convertirá pronto en el principal activo de reserva, se afirma esto porque a diferencia de los otros activos, el DEG surgió como papel oro, sin ser en -- realidad ni oro ni papel.

4.- Tal como se dijo el dólar es tan sólo de una manera moneda -- escritural, carente de lo que tradicionalmente ha sido la esencia del dinero esto es, el valor. Debido a eso se presentan grandes dificulta--des para el DEG desplace al dólar y al oro.

5.- El dólar ya no cumple debidamente su función de moneda internacional por ser objeto de creciente y constante especulación; no obstante no puede ser sustituido fácilmente por otra divisa. Se pensaría -- quizá en el marco alemán, cuya posición es mucho más sólida que la del dólar, pero debe tomarse en consideración que a nivel mundial la economía germana dista mucho de tener la importancia de la estadounidense. Empero, como medida defensiva los países del Mercado Común Europeo están -- tratando de introducir orden al menos en su radio acción, mediante -- la creación de su Sistema Monetario Europeo para sus relaciones internas, y en sus relaciones con el exterior, para no depender tanto del --

sistema cuyo centro es el Fondo Monetario Internacional y que adolece de tan serias deficiencias. Se recordará también que los países de la OPEP avanzan en sus planes de cotizar el precio del petróleo con base en una cesta de monedas y ya no en el dólar.

6.- Ninguna de las mal llamadas reformas implantadas en Jamaica constituye un cambio significativo en el sistema monetario y mucho menos en la economía mundial. En realidad, mientras busista el capitalismo y con él las crisis que le son inherentes, ningún sistema monetario será viable y en consecuencia, la actual situación habrá de prolongarse por tiempo indefinido.

7.- Las condiciones existentes en la posguerra determinaron que en vista de la posición del dólar muchos países encontrarán conveniente incluir en sus reservas saldos en esa divisa, fácilmente utilizables y que producían intereses. Así fue posible incrementar la liquidez internacional pero sobre bases ajenas por completo a todo control y -- sin ninguna relación con las necesidades de liquidez internacional, -- así mismo aumentar la liquidez a través de déficit de pagos estadounidenses, o la decisión de los países de no convertir sus dólares en -- oro, o simplemente las variaciones en la cantidad de oro monetario, -- equivale a elevar inflaciones que llevan a la autodestrucción de sistemas.

8.- Por lo tanto así como es inaceptable que la liquidez internacional siga aumentando de esa manera, también lo es hacerlo apoyando se básicamente en el crédito bancario como ha ocurrido desde 1970 en -- que el incremento de las reservas internacionales necesarias para financiar los déficit de los países con grandes desequilibrios externos, se ha logrado gracias a los préstamos en gran escala obtenidos en bancos extranjeros y en ínfima medida, a la ayuda oficial al desarrollo. -- Pero desgraciadamente se está muy lejos de implantar un control sobre liquidez internacional.

9.- Fácil es comprender que las dificultades de liquidez internacional no se originan única y exclusivamente en la esfera monetaria sino que tienen raíces mucho más profundas.

10.- Contrariamente a lo que muchos creen, los trastornos de orden monetario son una manifestación y no la causa de la crisis por la que atraviesa el mundo capitalista, la cual ha desembocado en una depresión de fatales consecuencias para el mundo entero. Tales problemas son precisamente el reflejo de los conflictos y rivalidades existentes entre los diferentes países, de la situación económica y política de estos, de los desajustes en las relaciones económicas internacionales, es decir, en la propia dinámica del sistema capitalista.

11.- En la base de todos estos problemas está presente el enfrentamiento entre el capitalismo y el socialismo y la lucha de clases interna en cada país.

12.- Una vez caracterizado el problema de esta manera, como producto y no como origen de los desajustes en la economía internacional, habiendo comprendido que sus causas van más allá del terreno puramente monetario, se deduce que su solución de ningún modo puede depender exclusivamente de la adopción de medidas monetarias. Evidentemente, estas son de importancia considerable pero por sí solas son incapaces de hacer frente a problemas de magnitud y complejidad tan grande. En consecuencia, deben estar fincadas en otras muchas medidas económicas, y sobre todo, es preciso realizar cambios radicales en la política interna y externa de los grandes países para hacer posible la existencia de relaciones internacionales más equitativas, base imprescindible para el establecimiento de un sistema monetario mundial adecuado y eficiente.

13.- En los planes que se propusieron para reformar el sistem-

por encima de cualquier diferencia resalta una coincidencia limitar los beneficios a un país o si acaso a un reducido número de ellos sin tomar en cuenta la situación de los débiles. Este hecho es reflejo de la injusticia que priva en las relaciones económicas internacionales dentro del sistema capitalista, y en estas circunstancias, la adopción de cualquier medida inevitablemente acarrea mayores perjuicios a los países pobres.

14.- Los intereses y preocupaciones de los países dependientes - recibieron esta atención a las negociaciones sobre la Reforma Monetaria, y decisiones que afectan a todos fueron tomadas por un restringido grupo de países. Tal actitud hace infructuoso cualquier diálogo entorno a una supuesta cooperación económica internacional.

15.- Las potencias financieras planearon el nuevo sistema teniendo en cuenta sus propios intereses económicos y haciendo a un lado las carencias y los derechos de los subdesarrollados como por lo cual habrá de continuar la extrema desigualdad en la distribución de las reservas monetarias mundiales, y en general, en las relaciones económicas internacionales.

16.- Dadas las condiciones actuales de los países ricos no cabe esperar que liberalicen su política económica y en especial la comercial; aunado a ello se advierte la tendencia descendiente a la ayuda a las zonas subdesarrolladas, así como crecientes ataduras para su concesión.

17.- De esta manera, las naciones más avanzadas tratan de reducir su desequilibrio interno, y los atrasados, lejos de ver mejorar su situación, tienen que soportar el peso del reajuste de la balanza de pagos de los grandes países.

18.- Los países débiles han luchado con muy escasos resultados - por tener la parte que les corresponde en el desarrollo mundial, hasta el último momento pugnan porque los problemas monetarios sean resueltos así como el financiamiento adecuado que requiere para promover su desarrollo.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- 1.- Henri Pirenne, *Historia Económica y Social de la Edad Media*, Traducciones de Salvador Echavarría y Martí Soler-Vinyes, México, -- Fondo de Cultura Económica, 1952.
- 2.- ST/SOA/ ser. A/17, *Publicación de las Naciones Unidas*, número de venta: 53, XIII 3, citado por cuaderno de la CEPAL.
- 3.- Regine Pernoud, *Histoire de la Bourgeoisie en France*, Editions du Seuil, Paris 1960, citado por cuadernos de la CEPAL.
- 4.- S. Kuznets, *Six Lecture on Economic Growth* Glencoe, III, Free -- Press, 1959, citado por cuadernos de la CEPAL.
- 5.- J.L. Zimmerman, *Países Pobres, Países Ricos: La Brecha que se Ensancha México, Siglo XXI*, 1966, citado por cuadernos de la CEPAL.
- 6.- Kuznetz, Simón: *Income and Wealth of the U.S.A., Trend and Structure*, *Income and Wealth series II*, International Association for Income and Wealth, series II, International Association for Income and Wealth, Bowes, Cambridge 1952, citado por cuadernos de la CEPAL.
- 7.- Celso Furtado, *La Economía Latinoamericana Formación, Histórica y Problemas Contemporáneos*, 13 edición, Editorial Siglo XXI, México, D.F. 1971.
- 8.- Bloomfield Arthur, *Monetary Policy Under The International Gold Standard 1880-1914*, Federal Bank of New York 1959.
- 9.- Triffin Robert, *Vida Internacional de las Monedas*, CENLA. México-1964.

- 10.- Luis Pazos, *Ciencia y Teoría Económica*, Editorial Diana, México, - D.F., 1983.
- 11.- Nestor de Buen Lozano, *Derecho del Trabajo*, tomo I, Editorial Porrúa, S.A. México, D.F. 1977.
- 12.- Henrique Campos María Irma, *La Política Monetaria en la Estrategia del Desarrollo*, cuadernos preliminares de la Investigación. - IIEC, UNAM, México, D.F. 1977.
- 13.- Andre Gunder Frank, *La Crisis Mundial*, tomo 2 el Tercer Mundo, -- Barcelona España, 1980.
- 14.- Allan R. Brewer Carías y Otros, *Estudios de Derecho Económico tomo III*. editado por la UNAM, México 1979.
- 15.- Michaels David, *The Growing Financial Crisis in the Capitalist - World*, *Monthly Review*, Diciembre de 1966.
- 16.- Rolfe Sidney y Damm Walter, *The Multinational Corporation in the World Economy*. Praegres Publisher Inc. Nueva York. 1970.
- 17.- Ceceña Gómez José Luis, *Los E.U.A., y La Nueva Política Económica de Nixón*, *Problemas del Desarrollo*, *Revista Latinoamericana de -- Economía*, Febrero-Abril de 1972 No. 10 México, D.F.
- 18.- Andrés Serra Rojas, *Derecho Económico*, Editorial Porrúa, S.A. -- México, D.F. 1981.
- 19.- Bernstein Edward, *La Historia del Fondo Monetario Internacional - 1966 - 71*, *Finanzas y Desarrollo*, publicación trimestral del Fondo y del Banco, diciembre de 1977.

- 20.- Tew Brian, *La Evolución del Sistema Monetario Internacional, 1945 1977*, John Wiley y Sons, Nueva York, 1977.
- 21.- O.N.U., *América Latina: El Nuevo Escenario Regional y Mundial*, -- Santiago de Chile, 1975, documento 75-8-1556.
- 22.- *Boletín Quincenal de Fondo Monetario Internacional*, F.M.I. Diciembre de 1977.
- 23.- Alvin Hansen, *El Papel de E.U.A., en la Economía Mundial de 1945*. Londres de 1946.
- 24.- Robert Triffin, *Monetary Reform and The Price of Gold*, the John -- Hopkins, Baltimore 1967.
- 25.- Rueff, *La era de la Inflación y la Balanza de Pagos*, Francio --- 1971.
- 26.- Urquidi Victor y Troeller Ruth, *El Petróleo. la OPEP y la Perspectiva Internacional*, F.C.E. 1977.
- 27.- Emanuel Carlos H., *el Mercado en Expansión de los Eurobonos, Finanzas y Desarrollo*, No. 4 de 1970, pág. 18 a 23.
- 28.- Fondo Monetario Internacional, *Informe Anual 1976*.
- 29.- Fondo Monetario Internacional, *Febrero de 1977*.
- 30.- Fondo Monetario Internacional, *Diciembre de 1977*.
- 31.- *Informe del Banco*, Samuel Montague, Londres 1977.

- 32.- Ceceña Gómez José Luis, *Reflexiones sobre el Capitalismo de Estado, Problemas del Desarrollo*, octubre-diciembre de 1970.
- 33.- McNamara Roberto, *Discurso Inaugural de la Reunión Anual del Banco Mundial 1974*.
- 34.- Friedman Irving S., *The New World of the Rich Poor and The Poor-Rich Fortune*, Mayo de 1975.
- 35.- Woorhoev, J.C. *Tendencias en la Ayuda Oficial al Desarrollo*, de 1977.
- 36.- Tomassinni Luciano, *Hacia Nuevas Formas de Cooperación Latinoamericana*, Comercio Exterior, vol. 25, No. 4, México, Abril de -- 1975.